



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

**PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA HDAD. MATRIZ DE NTRA.
SEÑORA DEL ROCÍO DE ALMONTE Y SU GESTIÓN TURÍSTICA**

Trabajo Fin de Grado presentado por María del Rocío Reales Silvano, siendo el tutor del mismo el profesor Jesús Aguilar Díaz

Vº. Bº. del Tutor:

Alumna:

D. Jesús Aguilar Díaz

Dña. M.^a del Rocío Reales Silvano

Sevilla. Mayo de 2023



**GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2022-2023]**

TÍTULO:

**PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA HDAD. MATRIZ DE NTRA. SEÑORA DEL ROCÍO
DE ALMONTE Y SU GESTIÓN TURÍSTICA**

AUTOR:

MARÍA DEL ROCÍO REALES SILVANO

TUTOR:

DR. D. JESÚS AGUILAR DÍAZ

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ARTE Y TURISMO CULTURAL

RESUMEN:

En este trabajo, hacemos un estudio de los bienes patrimoniales de la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte y de esta misma. Desde los orígenes de la fe rociera y de la Hermandad, pasando por todo su patrimonio material e inmaterial, haciendo especial hincapié en el Museo – Tesoro que contiene gran parte del patrimonio material. Asimismo, analizamos la gestión turística y sus inicios, los recursos turísticos con los que cuenta la Hermandad y cómo han ido evolucionando, apareciendo y cómo se han gestionado desde un principio a hoy; y por último, las iniciativas turísticas que se están llevando a cabo en la actualidad, finalizando con una valoración general sobre El Rocío, propia y por parte de componentes de la Hermandad que han sido entrevistados.

PALABRAS CLAVE: Rocío; turismo; Santuario; Doñana; patrimonio.

ÍNDICE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 JUSTIFICACIÓN	3
1.2 OBJETIVOS	3
1.3 METODOLOGÍA	3
2. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO	4
2.1 EL ROCÍO Y DOÑANA	4
2.2 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA DEVOCIÓN	5
2.3 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA HDAD	6
3. RECURSOS PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS	8
3.1 PATRIMONIO MATERIAL	8
3.1.1 LAS IMÁGENES DE LA VIRGEN DEL ROCÍO Y EL NIÑO	8
3.1.2 ERMITA	9
3.1.3 AJUAR Y TESORO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO	12
3.1.4 EXVOTOS	25
3.2 PATRIMONIO INMATERIAL	32
3.2.1 LA ROMERÍA DEL ROCÍO	32
3.2.2 EL ROCÍO CHICO	33
3.2.3 EL TRASLADO	35
4. GESTIÓN TURÍSTICA	36
4.1 EL TURISMO EN EL ROCÍO	36
4.2 ACONTECIMIENTOS TURÍSTICOS MÁS DESTACABLES	37
4.2.1 CLAUSURA DE LOS CONGRESOS MARIANO Y MARIOLÓGICO	37
4.2.2 VISITA DE SS JUAN PABLO II	37
4.2.3 CAMINO EUROPEO DEL ROCÍO	38
4.2.4 “LA DÉCADA PRODIGIOSA”	38
4.2.5 EL IMPACTO INTERNACIONAL DE LA “SALVE DEL OLÉ OLÉ”	43
4.2.6 MUSEO – TESORO DE LA HERMANDAD MATRIZ	44
4.2.7 UNA ROMERÍA “ONLINE”	45
4.2.8 PROYECTO “DESTINO ROCÍO”	46
5. VALORACIÓN FINAL DEL ROCÍO COMO DESTINO TURÍSTICO Y CONCLUSIÓN	48
6. PROPUESTAS DE MEJORA	50

7. BIBLIOGRAFÍA	51
8. ANEXOS	53

INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se realiza con la intención de analizar los dos puntos más fuertes de la devoción rociera y la Hermandad Matriz, siendo estos el patrimonio y el turismo.

También, buscando realizar un documento que sirva para ampliar la extraordinaria bibliografía con la que cuenta la Hermandad, de participar en la investigación que la gestión turística de este lugar privilegiado conlleva y de recopilar todos los acontecimientos y estrategias que se han llevado a cabo para convertir el Rocío en lo que es, pasando por su historia y sus orígenes hasta llegar a hoy y, pensando también, en el futuro de la devoción rociera y su horizonte turístico.

1.2 OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es realizar un cómputo (que con anterioridad no existía), del patrimonio histórico – artístico de la Hermandad Matriz y la gestión turística del mismo, así como los impactos turísticos que han tenido los acontecimientos más conocidos. Analizar las medidas de promoción turística, las infraestructuras construidas con intención de fomentar el turismo y las tipologías que existen en este lugar. Así como realizar una propuesta de mejora de dicha gestión turística para su mejora y evolución.

1.3 METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha utilizado bibliografía en físico del ámbito histórico, artístico y cultural. Así como diferentes artículos de las revistas Exvoto (una colección editada por la Hermandad Matriz) y otros artículos de revistas de investigación, en este caso turística. Una gran parte de este trabajo se ha realizado con la ayuda de la magnífica Tesis Doctoral de Manuel Galán Cruz “El Santuario del Rocío. Patrimonio artístico y fundamentos documentales y sociológicos de su expansión devocional”.

La tercera parte de este trabajo se ha realizado utilizando entrevistas a diferentes integrantes de la Hermandad Matriz en las que, las preguntas han sido redactadas y meditadas con antelación, dependiendo del puesto y las funciones que cada entrevistado ocupa o ha ocupado.

Por último, en ciertas partes se ha utilizado conocimiento popular y propio al tratarse de información referida a mi pueblo natal, en el que he vivido desde que nací y en el que he trabajado en el Departamento de Turismo del Ayuntamiento.

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

2.1 EL ROCÍO Y DOÑANA

El Nombre primitivo de la Virgen, era el de Ntra. Sra. de las Rocinas, haciendo alusión al lugar donde comenzó a ser venerada, el Coto de las Rocinas. Tiempo después, la Virgen cambia su nombre, de Rocinas a Rocío; en una curiosa paradoja, el lugar pasa a ser conocido, desde entonces, con el nombre de la Virgen.

Asimismo, el nombre de Rocío hace alusión a Pentecostés. Aludiendo a esta festividad en la que, el Espíritu Santo bajó sobre María y los Apóstoles vivificándolos con sus dones, igual que el rocío de la mañana riega y revitaliza las plantas. (Galán, 2015).

La Virgen se encuentra en el Santuario de la aldea de El Rocío y la mayoría de sus actos tienen pues, lugar allí mismo. La aldea de El Rocío es el lugar estratégico que en su momento Alfonso X El Sabio, decidió que acogiera a Ntra. Sra. de las Rocinas, antiguo título que se le otorgó a la imagen haciendo alusión al lugar donde comenzó a ser venerada. En las primitivas Reglas de la Hermandad Matriz de 1758 se establece: “adorándose en aquel sitio con el nombre de la Virgen de las Rocinas, título que, con el tiempo, y no sin mística alusión, se ha mudado en el admirable de Rocío”. Es entonces, paradójicamente, cuando la aldea pasa a tomar este nombre, y no al revés, como podría imaginarse (Reales, 2018).

La aldea de El Rocío se encuentra en el municipio de Almonte, provincia de Huelva, comprendida entre el pueblo de Almonte y Matalascañas. A los pies de la Marisma de Doñana, una zona conocida localmente como “La Madre” y rodeada por el mismo Parque Nacional y Natural, en la desembocadura del Guadalquivir que conforma este territorio colindante con tres provincias, siendo las de Huelva, Cádiz y Sevilla. Un enclave estratégico, fronterizo y administrativo desde la Edad Media ya que, durante esta época se convirtió en un lugar de paso en la ruta de indias que unía los puertos de Huelva, Cádiz y Sevilla por el que, las paradas, llegaron a ser casi obligatorias para rendir pleitesía a María Santísima de las Rocinas (Muñoz, 2011).

Habiendo sido, durante el califato cordobés, un espacio dedicado a la cría de caballos, y es a partir del siglo XIII, tras la reconquista cristiana de las tierras de Niebla por parte de Alfonso X, cuando este paraje es nombrado cazadero real y es entonces cuando aparecen los primeros documentos que harán referencia a la construcción de la ermita de Santa María de las Rocinas por orden de Alfonso X, convirtiéndola en centro de encuentro de las vías comerciales de la Baja Andalucía. del que tenemos referencia en el Libro de Montería de Alfonso XI que se refiere a este paraje como un área de abundancia cinegética: “En tierra de Niebla hay una tierra que dicen de las Rocinas... Et señaladamente son los mejores sotos de correr cabo a una iglesia que dicen Sancta María de las Rocinas” (López, 2003, como se citó en Galán, 2015).

A finales del siglo XV, la aldea de El Rocío y parte de sus alrededores, entre ellos la villa de Almonte, conformaron el ducado de Medina Sidonia. Según dice Manuel Ángel López Taillefert en su artículo *“Consecuencias y repercusiones de la Capellanía de Baltasar Tercero para el devenir del Rocío”*, este momento es crucial debido a la situación de la ermita cerca de la vía pecuaria que unía Sanlúcar de Barrameda con Almonte, ya que, sus transeúntes al ir de Almonte y otros pueblos del ducado de Medina Sidonia a Sanlúcar (donde se encontraba la Casa Ducal), no es de extrañar que hicieran un alto en el camino para rezar a la Virgen de las Rocinas (López, 2018).

2.2 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA DEVOCIÓN

El origen de esta devoción mariana a La Virgen del Rocío, entonces Santa María de las Rocinas, ha estado oculta o más bien poco investigada durante siglos, todo el conocimiento al respecto recaía sobre las diferentes leyendas que envuelven a esta imagen. En las antiguas reglas de la actual Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, de 1758, encontramos la versión más arraigada y conocida:

Entrado el siglo quinze de la Encarnación del Verbo Eterno un hombre que ó apacentaba ganado, ó había salido a cazar, hallándose en el término de la villa de Almonte en el sitio que llaman de la Rocina... Penetró aunque á costa de no poco trabajo, y en medio de las espinas halló la Imagen de aquel Sagrado Lirio Intacto de las espinas del pecado, vió entre las zarzas el Simulacro de aquella Zarza Mystica ilesa en medio de los ardores del original delito, miró una Imagen de la Reina de los Angeles de estatura natural colocada sobre el seco tronco de un árbol.

Siguiendo la leyenda, este hombre tomó la imagen y buscó llegar a la muy distante villa de Almonte que se encontraba a tres leguas. Tras un descanso y al tiempo de retomar su viaje, la imagen había desaparecido. Volvió al lugar de la aparición, hallándola en el mismo tronco y, dejándola, regresó a la aldea y contó lo sucedido (Libro de Reglas Hermandad Matriz, 1758; como se citó en Reales, 2018).

Esta leyenda nos transmite significados más allá del origen fervoroso a esta imagen, tiene una simbología histórica, geográfica, sociopolítica y cultural. Nos muestra la importancia que tuvo el entorno geográfico y la situación política y cultural de la época en la que las tierras de Niebla acababan de pasar a manos cristianas después de siglos gobernadas por los musulmanes para la formación de este fenómeno devocional.

Esta leyenda, sin embargo, no es literatura. A pesar de contar con el evidente contenido religioso, adquiere gran importancia el contenido sociopolítico referente al condado de Niebla en el siglo XV y la disputa por este de dos casas aristocráticas además de las rebeliones del pueblo contra el estado señorial. Se le atribuye entonces cierto carácter intercesor a María de las Rocinas en la resolución de estos conflictos (Mayo, 2015).

Otro aspecto de la evolución de esta devoción es el cambio de título que se le otorga a Nuestras Señora de las Rocinas. Es en 1653 cuando el pueblo de Almonte comienza a referirse a la Virgen como Nuestra Señora del Rocío, según establecen las Reglas Primitivas de la Hdad. Matriz de 1758 en su preámbulo (Libro de Reglas Hermandad Matriz, 1758, como se citó en Reales, 2018).

Este nuevo título es inspirado en la liturgia de la Misa de Pentecostés, que compara, en sentido teológico y bíblico, la acción del Espíritu Santo sobre los apóstoles con la fecundidad del Rocío: "Sancti Spiritus, Domine, corda nostra mudet infusio, et sui rori intima aspersione foecudent", debido también a que durante el traslado de la Virgen a la villa de Almonte por causa de sequías y al verse este problema solucionado gracias a lluvias que empujaban vientos procedentes de la aldea, los almonteños pensaron que eran bendiciones del Cielo por intercesión de María de las Rocinas y empezaron a relacionarla con el nombre de Rocío. Recientemente también se establece una relación entre este nuevo título y el dogma de la Inmaculada Concepción. Se traslada también su fiesta al Domingo de Pentecostés y se empieza a hacer alusión a la Virgen como Blanca Paloma en referencia al Espíritu Santo (Reales, 2018).

En 1653 tiene lugar otro acontecimiento que nos demuestra la expansión de esta devoción y la importancia que empieza a adquirir en el pueblo de Almonte. El 29 de junio

de este año, se proclama a María Santísima del Rocío como Patrona de Almonte por parte del Concejo de Justicia y Regimiento de la Villa de Almonte, en un acta municipal.

Más tarde, en 1918, tras el famoso artículo de D. Juan Francisco Muñoz y Pabón, *La pelota está en el tejado* y grandes esfuerzos por parte de la Hdad. Matriz y el pueblo, se firma en Roma el “rescripto”, por orden del cardenal Merry del Val, que ordenaba la coronación canónica de La Virgen del Rocío que más tarde se produciría el 8 de junio de 1919 a manos del cardenal Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla, todo este acontecimiento se redactó en la Crónica de la Coronación realizada por D. Ignacio de Cepeda, vizconde, entonces, de la Palma del Condado y contribuyente a que tan grande ocasión se diera y celebrara aquel 8 de septiembre de 1919 (Cepeda, 1923; como se citó en Reales, 2018).

2.3 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA HDAD

Desconocemos el momento histórico exacto en que se funda la Hermandad de Ntra. Señora del Rocío de Almonte. Muchos historiadores e investigadores que han estudiado los orígenes de la Hermandad han conseguido aportar un documento que feche este acontecimiento, sin embargo, existen algunas “pistas” que la historia nos va dejando para acercarnos más a este momento. Es cierto que, con la destrucción del archivo parroquial durante la Guerra civil se pierden documentos que hubieran resultado fundamentales en esta y otras muchas investigaciones sobre el origen de la Hermandad, aun así, hoy día siguen existiendo pruebas documentales que nos ayudan a reconstruir un poco la historia.

El primer investigador sobre la historia del Rocío y la Hermandad fue Don Juan Infante Galán. El mismo, databa a finales del siglo XVI el inicio de la asiduidad en los cultos en el Santuario de la Virgen del Rocío que son precedentes a uno de los acontecimientos más importantes en los orígenes de la Hermandad, la Capellanía de Baltasar Tercero (Infante, 1971).

La atención a la Ermita se encomienda a finales del siglo XVI a los frailes franciscanos (Orden Franciscana de los Mínimos) por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas de la villa de Almonte, dada la dificultad para atender a la misma de manera directa y asidua que conllevaban esos 15 kilómetros que separaban la villa de Almonte de la Ermita.

Es en este momento, a finales del siglo XVI, en 1587, cuando hace aparición un personaje decisivo en, no solo la creación de la Hermandad sino, en la perpetuación de la devoción a María Santísima del Rocío. Baltasar Tercero fue un sevillano que emigró a Perú y pasó allí su vida, sin ninguna vinculación aparente o de la que haya constancia a la Virgen del Rocío ni su entorno, hasta que decide legar en su testamento unos dos mil pesos a la obra de Santa María de las Rocinas, nombrando patronos a los cabildos eclesiástico y civil de Almonte. Se crea una estructura organizativa para la institucionalización de esta devoción que, recibiría más tarde la denominación jurídico-eclesiástica de “*Obra Pía de Nuestra Señora del Rocío*” cuyo objetivo era la regularidad en los cultos de la Hermandad y la administración de los bienes de esta (López, 2018).

Se nombra entonces un Capellán para atender a los aspectos religiosos y organizar debidamente el culto. Se presenta también necesidades del aspecto económico, era menester organizar y mantener los bienes que poseía la fundación por lo que se nombra un Administrador de Bienes.

Esta Obra Pía es lo más cercano que tenemos al origen de la Hermandad tal y como hoy la conocemos. Con el dinero legado por Baltasar Tercero se adquieren propiedades

que luego repercutirán en rentas para la manutención de la ermita y la debida atención de los habitantes de la villa y de los transeúntes que frecuentan estos caminos. Sin embargo, más tarde suceden la desamortización de Carlos IV (1798) y la desamortización de Mendizábal (1836), hechos que afectan negativamente a la Obra Pía ya que se enajenaron los bienes eclesiásticos. Esto es el desencadenante de la desaparición de la capellanía de Baltasar Tercero y un periodo de transición en el que la parroquia será la que asuma las funciones vacantes. No será hasta principios del siglo XX cuando la Hermandad Matriz asuma todas las funciones que en el pasado habían sido las de la capellanía y se convierta en su sucesora (Álvarez, 1981; Reales, 2018).

Actualmente, la Hermandad es una Asociación Pública de la Iglesia que goza de personalidad jurídica habiendo sido erigida canónicamente por el obispo de Huelva e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (Reales, 2018).

RECURSOS PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS

3.1 PATRIMONIO MATERIAL

Comenzando por la talla de María Santísima del Rocío, (siendo Ella más dueña de esta institución y sus devotos que al revés), pasamos a realizar un análisis artístico del patrimonio material con el que consta la Hermandad Matriz, siendo este, no solo amplio sino de un gran valor histórico, artístico y cultural.

3.1.1 Las imágenes de la Virgen del Rocío y El Niño

Es la imagen de la Virgen la que permite y por la que existe esta devoción y sus instituciones, por tanto, en general y en este punto de este trabajo, vamos a dotarla de la importancia y el respeto que merece.

La talla de la Virgen del Rocío data aproximadamente (y tras muchos estudios al respecto) del siglo XIII, de autor/a anónimo, tallada en madera de abedul policromada y de unos 85 cm aproximadamente. Tiene sentido que se date a la imagen en el siglo XIII puesto que, es en 1309 de cuando tenemos constancia de la existencia de una ermita en la Rocina, término ducal de Medina Sidonia, por tanto, es lógico que la imagen existiese de un tiempo antes de que esta ermita se erigiera y teniendo también en cuenta la reciente conquista cristiana de la zona anteriormente ocupada por los musulmanes.

La imagen de la Virgen como la conocemos hoy día no era originalmente así, pues no encaja con la época en la que se fecha. El primer artículo que hace referencia a la talla original es el del sacerdote José Alonso Morgado y González en 1882, donde expone detalladamente el estado de la talla:

“...pende de sus hombros un sencillo manto pintado de azul, y el vestido está de verde, sujetándolo a la cintura una correa salpicada de estrellas de color de oro, dejándose ver entre los pliegues de la túnica por su parte baja, el calzado grana de forma puntiaguda. En el sitio del pecho al lado izquierdo, está perfectamente señalado el lugar que ocupó el Niño” (Morgado, 1882; como se menciona en Galán, 2015).

Respecto a este artículo, Manuel Galán señala que estas características se corresponden con una obra del período gótico dada su iconografía y su policromía que indican que el Niño se encontraba en el lado izquierdo, en actitud hodegetria y esto da a pensar que la imagen pueda tener algún contrapposto (Galán, 2015).

Manuel Ángel López Taillefert ya nos comenta en su libro *“El Rocío, una aproximación histórica”* que esta imagen estaba muy perfeccionada para la época en la que fuera colocada en la primitiva ermita por Alfonso X el Sabio por lo que, pudiera tratarse de una imagen de origen francés o centroeuropeo ya que en estas zonas el gótico estaba mucho más evolucionado que en el sur de España donde todavía dominaba la imaginería románica (López, 2018).

Sufre también en el siglo XVII algunas modificaciones para adaptarse a las ropas de las modas que se seguían en la época de los Austrias, como nos indica Manuel Jesús Carrasco Terriza en *“El Santuario del Rocío”*. El traje está compuesto por la saya (antiguamente basquiña) con verdugado, corpiño para el busto, gorguera y mangas con puños, ambas de encajes. A partir del siglo XIX, las mangas de punta o perdidas pasan

a ser un mantolín. El manto cubre la cabeza de la Virgen a modo de velo de vírgenes y, enmarcando el rostro, una derivación de la toca de puntas, el rostrillo. Es probable que las manos y el Niño fueran labrados de nuevo junto con el cambio de ropajes. El Niño no guarda características góticas como la Virgen por lo que, no ha de ser el original, pero es probable que fuera confeccionado durante el barroco en el siglo XVII y que fuera colocado en las manos de la Virgen mientras que, el original, se encontraría sen su momento sobre el pecho en el lado izquierdo de la talla de la Virgen (Galán, 2015). También indica Carrasco que es posible que fuera en ese momento donde la mirada de la Virgen cambia de la mirada frontal propia de la imaginería gótica a una mirada baja y dulce, sin embargo, el rostro conserva la nariz recta, el perfil agudo y la sonrisa arcaica típicos de las obras góticas (Carrasco, 2009).

Además, el atuendo también lo componen atributos de orfebrería como las ráfagas, la media luna, el cetro y la corona que, no solo la hacen inconfundible, sino que corresponde con la descripción de San Juan en el libro del Apocalipsis: “...una mujer vestida de sol, coronada de estrellas y la luna en los pies” (López, 2018).

3.1.2 Ermita

La primera vez que se menciona la existencia de la ermita de María de las Rocinas es en las primitivas Reglas de la Hermandad Matriz de 1758 en las que se inserta, como hemos comentado con anterioridad, la leyenda de la aparición. Se hace pues referencia a la ermita de la siguiente manera: “...hízose, en efecto, una pequeña ermita de diez varas de largo...”. Esto y algunos grabados de los siglos XVIII y XIX son de lo poco que encontramos de información al respecto. Manuel Ángel López Taillefert nos comenta en su libro *El Rocío. Una aproximación a su historia*, que estos grabados y especialmente el mandado hacer por D. Alonso Tello de Eslava en 1754 reproduce una ermita de planta rectangular, de una sola nave orientada al sur, con dos alturas y a dos aguas (López, 1997). Infante Galán estudiará, tras el derribo del santuario construido en el siglo XVIII, la planta primitiva de la ermita que se levantó y que coincidía con las medidas de diez varas de largo y orientación al sur que se expresaba en las primitivas reglas de la Hermandad. Nos dice también en *Rocío. La devoción mariana de Andalucía*, que la planta era rectangular, de orientación norte-sur y con la puerta de ingreso mirando a la marisma, la misma que se conservó hasta 1963 y que estaba oculta, conocida como la Puerta del Sol con un azulejo de la Virgen de 1696, una de las representaciones pictóricas más antiguas. Se encontró también una hornacina que ocuparía la imagen de la Virgen en aquella primitiva ermita.

Manuel Galán indica en su Tesis Doctoral *Santuario del Rocío (2015)*, que probablemente con estas características se podría pensar que fuera antes de la reconquista cristiana, un lugar de oración musulmán. Uno de los avales de esta hipótesis es la existencia de la hornacina ya que podría haber sido ahí donde se encontrara el primitivo ingreso y que, una vez cegado, se abriera la puerta de entrada a la ermita en el lugar que ocupara el mihrab. Esto mismo está comprobado que sucedió en la ermita rural de Cuatrovititas en Bollullos de la Mitación. Otro indicio sería la orientación de la ermita, de norte a sur (siendo la orientación litúrgica de este a oeste) y su sencillo estilo mudéjar, así como los materiales utilizados, ladrillo y argamasa. Galán se basa en la inexistencia de canteras de piedra en la zona y la abundancia de arcilla dada la gran superficie de marisma para firmar estos materiales (Galán, 2015).

A lo largo de los siglos, esta ermita tuvo que sufrir muchas reparaciones dadas las inclemencias del tiempo y la zona geográfica en la que se encontraba, en la Rocina, así

como ampliaciones, especialmente tras el legado de Baltasar Tercero que mandó elegir un capellán y al que se le construyeron dependencias en la ermita.

Es en 1755, tras el terremoto de Lisboa, cuando se producen importantes daños en la ermita, como podemos leer en una carta del Archivo de la Hermandad Matriz de Almonte que nos da también algún dato sobre la estructura de la ermita primitiva: *“la derivó desde el crucero auajo hasta el pórtico...”* (Galán, 2015). El Concejo de la villa de Almonte decide trasladar a la Virgen al pueblo y comenzar con las reparaciones que, al final, se convertirán en el levantamiento de una nueva ermita en 1760, ya orientada en sentido litúrgico de este a oeste y con un retablo-vitrina realizado por Cayetano d’Acosta, quedando la puerta primitiva en el lateral marismeño y recibiendo entonces el nombre de Puerta del Sol. Muchas de las piezas que conformaban el retablo y la ermita aún se conservan y, tras su debida restauración, se exponen hoy día en el Museo Tesoro de la Hermandad (López, 1997).



Figura 3.1. Ermita del Rocío (principios del siglo XX)

Fuente: Hermandad Matriz

Existieron muchas más remodelaciones en la ermita de La Virgen del Rocío, sin embargo, vamos a mencionar una de estas restauraciones dado lo llamativo de ella. En 1942 y tras otras remodelaciones y varios arreglos, las inclemencias del tiempo habían pasado factura al templo y rezumaba humedad por todos lados. El Cabildo decide llevar a cabo obras de arreglo en la fachada del santuario dado el mal estado en que se encontraba (estas serán las últimas que se realizarán hasta la construcción del santuario actual). La fachada estaba recubierta de losas de barro cocido desde la última restauración y es ahora cuando se decide recubrirla de azulejos rectangulares de colores grisáceos y pequeños dispuestos formando figuras geométricas resultando en una fachada muy peculiar acompañada de dos espadañas, una a cada lado, de la tenemos documentación gráfica (Galán, 2015).

Finalmente, en 1954, el obispo de Huelva D. Pedro Cantero expresa que, dado el crecimiento de la devoción se necesita un nuevo santuario, y así lo menciona con unas bellas palabras que aquí mencionamos: *“Esta perla no tiene el estuche apropiado... es un sol entre nubarrones”* (Carrasco, 2009).

En 1961 la Hermandad decide la construcción del nuevo santuario y en 1964 el obispo de Huelva coloca la primera piedra del proyecto de los arquitectos Antonio Delgado Roig y Alberto Balbontín de Orta. Este proyecto es el actual que pasamos a describir a continuación.

Se trata de un conjunto de edificios que se dividen en el templo barroco y las dependencias de la Hermandad como son los despachos, la santería, algunas habitaciones, la casa hermandad... Además, cuenta con una capilla votiva de velas en el lateral derecho, construida en 2011. El templo continúa con orientación litúrgica de oeste a este y en planta de cruz latina (Galán, 2015).

La fachada está compuesta por tres cuerpos: la entrada, las campanas y la cruz de forja. En la entrada, sobre la puerta de ingreso encontramos una gran concha mariana simbolizando el bautismo y al peregrino. La propia puerta nos recuerda a la antigua entrada de la ermita, ya que es un arco rebajado al que bordea una moldura de escayola. Más arriba, se encuentran tres imágenes en cerámica que representan a los apóstoles y a la Virgen según la liturgia de Pentecostés.

El conjunto de campanas se divide en dos cuerpos. El primero, compuesto por tres campanas (San José, Salvador y Lirio de las Marismas) y el segundo compuesto por una sola (Blanca Paloma).

La cruz de forja mide tres metros y veinte centímetros, hace las veces de espadaña del Santuario, fue realizada por Genaro Faraco a modo de réplica de la cruz de la Cerrajería que construyera Sebastián Conde, (otro almonteño reconocido del siglo XVII) para la plaza de Santa Cruz de Sevilla.

El interior es de gran amplitud, tres naves con planta basilical y crucero y presbiterio circular. Sobre la nave principal, una bóveda de cañón con cuatro vidrieras ovaladas a cada lado que tienen representados diferentes motivos como el escudo del Ayuntamiento de Almonte, el año de bendición del Santuario, el escudo de la diócesis onubense así como el de Madrid capital de España, el escudo pontificio (título que le concede Benedicto XV a la Hermandad Matriz en 1920), el emblema mariano, el escudo real (título que le concede S. M. Alfonso XIII a la Hermandad en 1920) y el escudo de la Hermandad Matriz.

Las arcadas laterales están separadas por arcos fajones ficticios con yeserías y apoyados en columnas de fuste estriado con capital corintio en cuya base observamos mármol rojo que se encuentra también en todo el interior del templo. La cubierta exterior esta realizada en teja árabe y en las vidrieras de los brazos del crucero aparecen los escudos de las ocho provincias de Andalucía. Las naves laterales están formadas por tramos de arcos de medio punto sobre los pilares y las cubren bóvedas de crucería simple. A los pies del Santuario y en el piso superior se encuentra el coro, apoyado un arco rebajado que comunica los triforios de los laterales. (Galán, 2015).

Al frente, en los brazos de la cruz latina, se encuentran tres capillas: la Capilla Real en el lado izquierdo (por la que se accede a la sacristía), a la derecha del presbiterio la Capilla del Patronazgo, y en el extremo más derecho se encuentra la capilla sacramental, (antes situada provisionalmente en la Capilla del Patronazgo) construida en 2011.

La cúpula del crucero simboliza la bóveda terrestre y tiene inscrita la cita bíblica: "ROS LVCIS ROS TVVS" (tu rocío es un rocío de luz). Esta bóveda está sostenida por cuatro pechinas con las imágenes de los evangelistas y sus símbolos del Tetramorfos, (San Mateo y el hombre, San Marcos y el león, San Juan y el águila y San Lucas y el toro), estos altorrelieves fueron construidos por Manolo Carmona en 1992. Su ubicación significa que el Evangelio es el soporte de la Iglesia en la tierra y en el cielo.

El presbiterio, donde tiene lugar la liturgia y la homilía, está separado de la nave principal por una reja de hierro y finaliza en el retablo donde se encuentra la imagen de la Virgen. El retablo del actual Santuario, construido por Antonio Martín y Manuel Carmona, es de

estilo neobarroco y está compuesto por: banco, cuerpo y ático. El banco es de mármol rojo con vetas de mármol negro y soportan toda la estructura de madera del retablo. A sus lados observamos dos puertas fundidas en bronce con los escudos Pontificio y Real (Galán, 2015). En el cuerpo del retablo se encuentra el Camarín de la Virgen en el eje central y a su alrededor varias figuras religiosas doradas y policromadas en ménsulas y hornacinas. Las cuatro columnas sujetadas por angelotes tienen entre ellas a los padres de la Iglesia: San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio y San Ambrosio. A los lados del Camarín están San José y San Juan Bautista, así como escenas en altorrelieves de escenas como el Nacimiento, el Bautismo, la Anunciación y la Visitación. Más arriba, dos medallones de San Pedro (patrón de Almonte) y San Pablo. En la parte superior del retablo, un coro de ángeles músicos con gaitas, tambores y demás instrumentos, coronado por una escena de Pentecostés de Cayetano d'Acosta (López, 1997).

3.1.3 Ajuar y Tesoro de la Virgen del Rocío

Durante el traslado de la Virgen del Rocío a Almonte en el año 2012, la Hermandad Matriz decide poner en marcha un proyecto novedoso que en el futuro se convertiría en una de las mejores reformas realizadas en el Santuario. Se comienza la construcción del Tesoro de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. Del Rocío utilizando los triforios y adecuándolos para el proyecto de las nuevas instalaciones y para, también, hacerlos más accesibles para las personas con discapacidades móviles.

Se realiza también este acondicionamiento en los triforios para crear un espacio donde preservar y exponer al público los numerosos elementos del patrimonio histórico-artístico de la Hermandad, para que, más allá de la fe, la devoción de los rocieros también esté fundamentada históricamente.

Se trata de un Tesoro y no se le conoce por Museo debido a que los elementos expuestos están “vivos” y son utilizados regularmente dependiendo de la vida del Santuario y del uso que se les dé normalmente. Es el caso, por ejemplo, de los trajes de la Virgen que, dependiendo de la época del año, de los traslados y de la Romería se utilizan y la Virgen los luce. Estos trajes van exponiéndose periódicamente dependiendo de cuáles vayan a vestir la Virgen y el Niño.

El Tesoro es inaugurado en julio de 2014 y bendecido por el entonces obispo de Huelva D. José Vilaplana Blasco. Desde entonces es uno de los atractivos turísticos que más turistas reciben al año en el Rocío, junto con el Santuario y en ocasiones se celebran exposiciones extraordinarias en él.

Cuenta con una exposición fija durante todo el año que se compone de varios elementos del ajuar de la Virgen del Rocío, exvotos, elementos pictóricos, mobiliario, insignias, documentos, fotografías y filmografía que se muestran en las pantallas ubicadas en los paneles, el antiguo paso de la Virgen del Rocío, varios azulejos y demás elementos sobre la historia del Rocío. A continuación, iremos señalando estos elementos uno por uno y en orden de aparición conforme se visita el Museo.

Azulejo de la Virgen del Rocío del siglo XVI (figura 3.2)

Este azulejo estaba ubicado en la Puerta del Sol de la antigua ermita y era el acceso al “Cuarto de los Milagros” y data de 1696, es de las representaciones pictóricas más antiguas conservadas de la Virgen del Rocío. Está formado por 54 piezas de estilo sevillano y utilizando los colores: azul, amarillo, verde y blanco.

Representa a la Virgen del Rocío vestida de azul y con adornos en blanco que representarían los brocados de las telas de entonces, el rostro está enmarcado en el antecesor del rostrillo, una toca de papos y en la cabeza porta la corona real y el resplandor.

Es una composición prácticamente triangular tanto la de la Virgen como la del Niño, sobre una peana con la insignia mariana y en una hornacina con pilastras y decoraciones vegetales a ambos lados.

En la parte inferior del azulejo aparece la inscripción: “NVA SRA DEL ROCIO ANO DE 1696/ CONCEBIDA SIN MANCHA NI PECADO OR” (Galán, 2015).



Figura 3.2. Azulejo de la Virgen del Rocío del siglo XVII

Fuente: elaboración propia

Tabla del cajón de la carreta de la Hermandad del Rocío de Coria del Río (figura 3.3)

Como ya hemos mencionado anteriormente, poco sabemos de la primitiva ermita de la Virgen del Rocío y de estructura. Tenemos pequeños indicios y pistas de cómo sería y han quedado expuesto en los primeros puntos de este trabajo. Sin embargo, este elemento del Museo de la Hermandad Matriz es una de estas pistas del pasado que han llevado a deducir más o menos como era esta primitiva ermita. La tabla del cajón de la antigua carreta de la Hermandad del Rocío de Coria del Río es de las pocas representaciones pictóricas que existen de aquella ermita. Representa la romería, un carro o carreta, la aparición de la Virgen en el tronco de un árbol y el hallazgo del cazador y, al fondo, la ermita y varios rocieros alrededor de ella. Se supone una versión idealizada de la ermita, aun así, la realidad no sería muy diferente a esta pintura (Galán, 2015).



Figura 3.3. Tabla del cajón de la carreta de la Hermandad del Rocío de Coria del Río

Fuente: elaboración propia

Terno completo del traje de “Los apóstoles” (figura 3.4)

Se le encarga la realización de este nuevo traje para la Virgen del Rocío a Joaquín Castilla, que ya era en su momento, famoso por sus diseños de piezas religiosas.

Se borda el conjunto sobre tisú de plata (menos la toca) con algunos motivos vegetales. El manto se realiza al uso de una capa para la lluvia sin capillo, con tres capillas a cada lado que muestran personajes bíblicos relacionados con la Virgen (san Joaquín y san José, padre y esposo de la Virgen; san Juan, a quien Jesucristo entregó a su Madre; el rey David de la estirpe de la Virgen María; Abraham padre de los creyentes; y san Lucas, evangelista mariano), cuyos rostros fueron tallados por Miguel González Pérez y el resto de las figuras son bordados con hilo de seda de colores a la técnica del milanés.

Bordados de seda de colores también aparecen los escudos de las que entonces eran Hermandades Filiales del Rocío junto con el de la Hermandad Matriz en el centro y quince letanías intercaladas con estos escudos, bordadas con hilo de oro fino, de seda y giraspe y aplicaciones de perlas naturales, piedras preciosas, marfil y plata.

En el centro del manto se encuentra la paloma representativa del Espíritu Santo en plata con rayo bordados a su alrededor junto con una breve parte de la secuencia de Pentecostés: “VENI SANCTE SPIRITUS ET EMITTE COELITUS LUCIS TUAE RADIUM” cuya traducción sería: “Ven, Espíritu Santo, y envía desde el cielo tu rayo de luz” (Galán, 2015).



Figura 3.4. La Virgen del Rocío con el traje de los Apóstoles (2023)

Fuente: Hermandad Matriz

Terno completo del traje de Pentecostés

Fue un diseño de Joaquín López en los talleres Santa Bárbara. Sus técnicas de ejecución y diseño fue la rocalla, muy escasa por su dificultad, además utiliza prácticamente todos los estilos de bordado y está realizado en tisú de plata sobre seda de color marfil de Moncada, donde de este tejido se realizó de manera artesanal. Se utiliza un diseño de elementos vegetales, lazos y rocallas, y flores. Por debajo de la saya hay un volante sobrepuesto de malla calada de hilo de oro. Para los elementos bordados a colores como las flores se utiliza el giraspe siguiendo la técnica del milanés y hay algunas piezas bordadas con relieve utilizando un relleno.

La toca es artesanal hecha a mano con hilo de oro fino y tiene bordados de cartulina y hojuela sobre ella.

El manto (figura 3.5), al igual que los elementos mencionados antes, utiliza las mismas técnicas. En el centro porta una paloma bordada con hilo de plata en cartulina con las inscripciones Patrona de Almonte y madre de Dios, y el escudo de la Hermandad Matriz. Bajo esto, la escena de Pentecostés en una cartela, bordada en hilos de seda de colores por Juan Areal Giráldez sobre una acuarela de José Antonio Navarro Arteaga que también realizó las caras de los querubines en madera de cedro tallada, estofada y policromada.

Las mangas llevan una malla calada en hilo de oro fino y bordada en hojilla en vez de llevar encaje al borde (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).



Figura 3.5. Manto de Pentecostés

Fuente: elaboración propia

Rostrillo del siglo XVIII

Este rostrillo fue donado por los hermanos Casado de Cepeda y la Hermandad de la Palma del Condado en el siglo XVIII. Utiliza hojilla y canutillo bordado con espejuelos incrustados y motivos vegetales (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).

Rostrillo de Perlas

Fue realizado Javier Anguas en 2006 a petición de Manuel J. La Rubia Cafranga para donárselo a la Virgen. Las técnicas utilizadas son bordado y cosido con hilo de oro fino y perlas naturales. Como curiosidad, en este rostrillo se reutiliza el bordado de tipo estolón utilizado en la casulla valenciana perteneciente al sacerdote Francisco J. Camacho Linares en el siglo XX (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).

Cetro de Pentecostés

Se trata del cetro más conocido y se le llama “Cetro de Pentecostés” porque está formado por dos llamas invertidas unidas por un vástago liso para que la imagen pueda portarlo con sus manos. La llama superior es de mayor tamaño que la inferior y está rematada por volutas vegetales.

La Virgen del Rocío portó este cetro durante su Coronación Canónica en 1919 y se piensa que se realizó aproximadamente a mediados del siglo XVIII (Galán, 2015).

Ráfagas de punta

Las ráfagas son el añadido a los encajes de las vestimentas que se incluyeron en los trajes con el transcurrir del tiempo. Hacen referencia a las escrituras del Apocalipsis “una mujer vestida de sol” y son parte de lo que dota a la Virgen del Rocío de una apariencia singular.

Estas ráfagas fueron donadas por José Carlos Tello de Eslava y su hermana Isabel, ambos almonteños que decidieron de donar este y otro elementos a la Virgen del Rocío. Fueron las primeras ráfagas metálicas que tuvo la Virgen y se las conoce como ráfagas de punta redondeada. Cada una, repujada y cincelada, cuenta con ocho semicírculos con motivos vegetales y roleos y, además, con imágenes referentes a las letanías. Están trabajadas en plata sobredorada.

La ráfaga derecha tiene, de arriba abajo: la escalera, la fuente, el arca, las puertas, un cáliz, un espejo, la luna y el sol.

La ráfaga izquierda tiene, de arriba abajo: un lirio, una estrella, una custodia, una rosa, un ciprés, una palmera, un pozo y una torre (Galán, 2015).

Media luna de Tello de Eslava

Este es otro de los atributos que hacen referencia a la descripción de la Virgen en el Apocalipsis, “...con la luna bajo sus pies”.

La media luna de los hermanos Tello de Eslava es la más antigua que se conserva. En plata sobredorada y abierta hacia arriba con dos estrellas, una en cada punta, y en el centro un querubín. A lo largo de la media luna observamos ornamentos vegetales, roleos y capullos de flores (Galán, 2015).

Selección de exvotos

En el museo se exponen también varios exvotos pictóricos y metálicos como los mencionados en el siguiente apartado dedicado a su estudio. Entre ellos, dos mencionados en este trabajo: el Exvoto del Barco del siglo XVIII y el Exvoto del carro volcado.

La selección de exvotos no es aleatoria, se eligieron exvotos pictóricos de cada siglo para mostrar que la devoción a la Virgen del Rocío es algo vivo, que no se ha quedado estancado en un tiempo concreto, sino que, sigue evolucionando a día de hoy.

Antiguo Hierro de la Hermandad Matriz

Se expone también el antiguo hierro para marcar ganado y caballos que pertenecían a la Hermandad. Su símbolo era lo que conocemos como una María.

Simpecado antiguo de la Hdad. Matriz y varas antiguas

Se trata de la insignia principal de la Hermandad Matriz, la que, en ausencia de la Virgen recibe adoración ya que representa a la imagen y la tiene bordada en el centro con hilos

de seda de colores. Sujeta con canutillo tiene la hojuela de plata sobre la que se bordó el simpecado en oro durante el primer cuarto del siglo XVIII. Con una altura de 184 cm y anchura de 120 cm y con el óvalo que porta la imagen de la Virgen de unos 55 x 39 cm. Tiene representadas dos letanías a la Virgen: Fuente de Sabiduría y Pozo del Espíritu Santo.

Durante su restauración en 2008 se encontró en el interior del simpecado, entre el tisú de plata y el forro, una hoja de periódico del año 1726 que puede indicar que fuera este el año en el que se terminó la confección del simpecado (Galán, 2015).

Saya antigua morada (figura 3.6)

Se trata del primer traje de la Virgen del que se tiene constancia gracias a un inventario de la ermita que se realizó en 1805 en el que se menciona un “traje morado de la Virgen del Rocío”. Este traje nos da a entender que incluso entonces, en el siglo XVIII la Virgen era vestida con los colores de los tiempos litúrgicos, siendo este utilizado probablemente en cuaresma.

Tanto el corpiño, la saya (figura 3.6) y el traje para el Niño están trabajados con espolín de seda, plata y oro. Al analizar las costuras se comprueba que este traje fue realizado de manera artesanal en un telar manual (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).



Figura 3.6. Saya antigua morada

Fuente: elaboración propia

Cajón de las tres llaves (1861)

Se trata de un arca de 1861 en madera que se utilizaba para transportar el ajuar de la Virgen del Rocío en sus traslados de Almonte al Rocío. Cuenta con unos soportes elevados para mantenerlo alejado del suelo y lleva grabado a fuego en su parte superior la siguiente inscripción: "PROPIA DE LA HERMANDAD DEL ROCÍO. ALMONTE 1861".

Presenta agarraderas de hierro y tres cerraduras, estando la central actualmente partida. Por este motivo se le ha llamado siempre el Arca de las tres llaves (Galán, 2015).

Piezas del antiguo retablo de la Virgen (figura 3.7)

Se conservan y se exponen en el tesoro de Hermandad solo algunas piezas de este antiguo retablo atribuido a Cayetano d'Acosta. Se exponen frente a una imagen ampliada del antiguo retablo creando la composición con las piezas conservadas, siendo estas: la peana de madera dorada de la calle central, protagonista del retablo, donde se posaba la Virgen del Rocío y parte del marco exterior del retablo, también en madera dorada y con motivos vegetales y florales, además de dos rostros de ángeles uno en el marco izquierdo y otro en el marco derecho (Galán, 2015).



Figura 3.7. Piezas del antiguo retablo de la Virgen

Fuente: elaboración propia

Azulejo 1919 Escena de la leyenda (figura 3.8)

En el pasillo que une las salas del Tesoro encontramos dos azulejos. Este, es uno de los azulejos que se colocaron en el exterior de la ermita tras la restauración de 1919. Fue realizado en los Talleres de Cerámica Artística M. G. Montalván.

Está compuesto por 216 losetas de barro cocido, cada una de 14 cm.

La escena representada es la de la leyenda del cazador y la aparición de la Virgen en La Rocina. Aparece la Virgen sobre los árboles en un rompimiento de gloria y el cazador en actitud de oración junto a sus perros. Alrededor de la imagen se aprecian los nombres de las hermandades filiales de aquel entonces: Moguer, Huelva, Benacazón, Rociana, Triana y San Juan del Puerto (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).



Figura 3.8. Panel cerámico escena de la Leyenda de la Aparición

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

Azulejo 1942 Escena Romería

Este azulejo se encuentra en el pasillo que une las salas del Tesoro, junto al de la escena de la leyenda, se realizó en los Talleres Ramos Rejano y su artista fue PTO. A. Muñoz. Se realizó en 1942 y se colocó en la fachada de la ermita en esta misma fecha, tras una restauración llevada a cabo.

Representa una escena idealizada de la Romería del Rocío. Un espacio amurallado y la procesión de la Virgen acompañada por acólitos, caballistas... dirigiéndose a una ermita de portada gótica en piedra. Alrededor de la escena se encuentran los nombres de las hermandades que existieron entonces (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).

Terno de los Montpensier y coronas de la Coronación Canónica.

A pesar de que no hay documentación que indique explícitamente que este fue un regalo de los duques de Montpensier, los historiadores e investigadores han llegado a esta conclusión debido a algunos aspectos del manto que así lo hacen pensar, por ejemplo, la presencia en todo el manto de flores de lis, emblema de la casa de Orleans a la que pertenecían los duques de Montpensier.

Este traje lo luciría la Virgen del Rocío en su Coronación Canónica en 1919 y, asimismo lo haría el Niño. Se trata de un conjunto de elementos, el manto, saya, corpiño, mangas y sobre mangas, toca y puños, todo en tisú de plata bordada en oro fino. La saya muestra motivos florales y una cenefa bordada, y las sobre mangas, motivos vegetales y roleos.

El manto muestra varias flores de lis salpicadas en el manto y una paloma de madera que representa el Espíritu Santo y Pentecostés.

La corona que portara la Virgen en su coronación fue una reproducción de la que corona a la Inmaculada de la Catedral de Sevilla (Guía artística de Huelva y su provincia) siendo esta idea de Muñoz y Pabón. Para su realización se usaron principalmente donaciones de los devotos en oro, perlas y piedras preciosas. Es una clara referencia a la mujer del Apocalipsis, con rayos ondulantes con estrellas en sus puntas y una cruz de oro macizo que la remata.

La corona del Niño fue sufragada en su totalidad por Juana Soldán y Pérez de Rañón, madre de Ignacio de Cepeda, vizconde La Palma del Condado.

Está realizada en oro con motivos vegetales, perlas, amatistas y brillantes (Galán, 2015).

Abanico de Muñoz y Pabón

El canónigo sevillano Muñoz y Pabón, uno de los impulsores de la Coronación Canónica de la Virgen del Rocío, también compuso unas famosas letras de sevillanas que, hasta día de hoy, siguen cantándose en recuerdo de este acontecimiento. En este elemento del Tesoro, observamos las letras manuscritas de las cuatro sevillanas en un abanico.

“La Virgen del Rocío

No es obra humana

Que bajó de los cielos

Una mañana

Eso sería

Para ser Reina y Madre

De Andalucía”

Isopo original de la Coronación (figura 3.9)

Se trata del isopo de ramas y hojas de eucalipto que, mojado en agua bendita, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz y Santos utilizó para bendecir las coronas de la Virgen del Rocío y el Niño el día de su Coronación Canónica el 8 de junio

de 1919. Fue donado por los Hermanos Casado de Cepeda y la Hermandad del Rocío de La Palma del Condado (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).



Figura 3.9. Isopo original de la Coronación

Fuente: elaboración propia

Documentos de la concesión de los títulos de Pontificia y Real (1920) y Concesión Coronación

El título de Pontificia lo concede el papa Benedicto XV en el año 1920 y el título de Real lo concede S.M. Alfonso XIII en el mismo año. También se conserva el Rescripto Pontificio de la concesión de la tan trabajada Coronación Canónica de la Virgen del Rocío en 1919 (Galán, 2015).

Pergamino firmado por Juan Pablo II en su visita al Santuario (figura 3.10) y pluma estilográfica

Este pergamino fue elaborado por Juan Manuel Núñez en 1993 con motivo de la visita de S.S Juan Pablo II al Rocío. Se trata de un óleo sobre lienzo y fue firmado con una pluma de plata que también se conserva en el Tesoro como donación del mismo autor del pergamino (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).



Figura 3.10. Pergamino firmado por Juan Pablo II en su visita al Santuario y pluma estilográfica.

Fuente: elaboración propia

Coronas del centenario de la Coronación Canónica

En 2019 se cumplían 100 años de la coronación Canónica de la Virgen del Rocío y las hermandades decidieron regalarle como recuerdo de este acontecimiento una corona a la Virgen y la Hdad. Matriz una corona al Niño. Se las conoce también como Coronas de Amor y fueron realizadas en la Orfebrería de los hermanos Delgado con oro, diamantes, piedras preciosas y perlas naturales (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2022).

Réplica de la Corbeta “Belgique” (figura 3.11) y campana

En 1905, el duque de Orleans emprendía expediciones en el Ártico a bordo de la corbeta “Belgique” y lo hizo encomendándose a la Virgen del Rocío en tan ardua empresa. Años más tarde, en 1911, el duque regala a la Virgen del Rocío una réplica exacta de la corbeta como exvoto de acción de gracias. Esta réplica se encontraba en una vitrina expuesta en la antigua ermita y fue restaurada para su exposición en el Tesoro de la Hermandad. También regaló una campana para la ermita en la que quedó grabada una leyenda a modo de agradecimiento (Fernández, 2014).



Figura 3.11. Réplica de la Corbeta “Belgique”

Fuente: elaboración propia

Paso antiguo de la Virgen, montado completo.

Se trata de la estructura interna de madera del paso antiguo de la Virgen del Rocío que fue donado por D. Ignacio de Cepeda, vizconde de La Palma del Condado y estrenado en procesión en el año 1933. En el Tesoro solo se muestra la estructura interna ya que la plata que lo recubría si se ha seguido utilizando con los años y ha recubierto el resto de andas modificadas a lo largo de los años. En la actualidad cuenta con seis varales, tres a cada lado y cuatro bancos por delante y cuatro por detrás.

Ajuar completo de la Virgen de Pastora

Una de las peculiaridades de la Virgen del Rocío es que cada siete años se la viste con su atuendo de viaje y es trasladada al pueblo de Almonte para pasar allí nueve meses antes de regresar a la aldea del Rocío. A estas vestimentas se las conoce popularmente como traje “de Pastora” y trajecillo “de Pastorcito” en el caso del Niño. Cuando, realmente están inspiradas en los trajes de viaje de las damas de la corte castellana en el siglo XVII.

El traje de la Virgen está compuesto por una saya, corpiño, esclavina y sombrero, en el caso del Niño siempre fue vestido de infante cuando la Virgen llevaba su atuendo de viaje, pero en 1953, la hermandad del Pastorcito Divino de La Palma del Condado le regala un atuendo de pastorcillo (figura 3.12) y una muda interior.

La esclavina esta confeccionada en terciopelo rojo y está bordada en hilo de oro fino con motivos vegetales. Está rematada con flecos de oro.

La saya de Marbella fue donada por el grupo joven de la Hermandad de Marbella en 1998 y es la que se ha utilizado en los últimos traslados. Está realizada en tisú de plata bordada con hilo de oro con motivos florales y vegetales.

La Virgen posee además varios sombreros de viaje (figura 3.12), en un principio estaban decorados con pedrería y adornos más elegantes, sin embargo, actualmente se ha optado por la naturalidad de las flores del campo como amapolas, lirios y margaritas.

Durante el trayecto de la aldea a Almonte y viceversa, la Virgen lleva el rostro cubierto por un pañito de seda bordado y se le destapa al despuntar el día al llegar a Almonte. También utiliza un capote (figura 3.12) que cubre toda la imagen para protegerla del polvo del camino de arena (Galán, 2015).



Figura 3.12. Capote y sombrero de Pastora y traje de Pastorcillo

Fuente: elaboración propia

3.1.4 Exvotos

Los exvotos son representaciones físicas de la fe de las personas, en este caso representan milagros realizados por la Virgen del Rocío tras haberse encomendado a Ella en una situación de necesidad a modo de agradecimiento y, en el caso de los pictóricos y el de cerámica, poseen una breve inscripción al pie donde se detalla el milagro.

Existen varios tipos de exvotos rocieros conservados: pictóricos (los más abundantes), metálicos y uno cerámico. Estas ofrendas eran entregadas en la ermita del Rocío y quedaban expuestas en el conocido “Cuarto de los Milagros” donde imperaba el “horror vacui” ya que, colgados de todas las paredes, se podían encontrar desde trenzas, muletas y cuadros a mortajas y miembros hechos de cera. Tras la demolición de la antigua ermita esta estancia se perdió y los exvotos quedaron escondidos hasta que recientemente se han expuesto en el Tesoro de la Hermandad Matriz de Almonte (Galán, 2015).

Los exvotos son generalmente de autoría anónima, aunque hay algunos casos en que si son firmados, en esta colección de los que conocemos su autoría son del siglo XX, lo

que si se puede confirmar es que en el caso de esta colección de exvotos, la mayoría proceden de las provincias de Huelva y Sevilla.

Manuel Galán Cruz en su libro “Exvotos pictóricos de Nuestra Señora del Rocío. Expresiones populares de fe” recoge todos los exvotos pictóricos conservados y en su Tesis Doctoral sobre el Santuario del Rocío hace un estudio más intenso sobre todos los exvotos conservados. Es gracias a estas dos publicaciones que esta pequeña parte de este trabajo va a poder realizarse, ya que, hasta entonces, no existían estudios artísticos recogidos de los exvotos.

A pesar de que esta colección cuenta con casi un centenar de exvotos pictóricos y metálicos, vamos a comentar los más interesantes y el único existente de cerámica.

3.1.4.1 Exvotos pictóricos

Exvoto del barco (figura 3.13)

Este exvoto, un óleo sobre lienzo anónimo datado aproximadamente del siglo XVIII, es uno de los más antiguos conservados y el único exvoto pictórico marino. La leyenda se ha perdido prácticamente en su totalidad debido al deterioro de la obra, y a pesar de que, se conservan algunas palabras sueltas, estas no son suficientes para reconstruir el texto. Sin embargo, la pintura está catalogada como una de las de mejor calidad artística.

Representa un barco a velas que parece naufragar ya que sus pasajeros están siendo trasladados a un bote más pequeño en medio del mar. Aparece la representación de la Virgen en el extremo superior izquierdo sobre las nubes y con un atuendo de la época en el que destacan las ráfagas de punta de encaje (Galán, 2010).



Figura 3.13. Exvoto del barco

Fuente: Manuel Galán, “El Santuario del Rocío

Exvoto de Manuel Díaz Ramos (figura 3.14)

Se trata de un exvoto de autoría anónima muy extraño en la colección ya que emplea lápiz sobre tabla para representar a Manuel Díaz y su rebaño en el campo y, a su vez, el collage con la imagen de la Virgen del Rocío que es una fotografía pegada en el extremo superior izquierdo del cuadro.

En este caso la leyenda si se conserva y nos cuenta que, en 1957, estando el joven Manuel Díaz, de Olivares, guardando un rebaño, al desatarse una tormenta le cayó un rayo y quedó cercano a la muerte por causa de las graves heridas, sin embargo, se encomendó a la Virgen del Rocío y, milagrosamente, se salvó (Galán, 2010).



Figura 3.14. Exvoto de Manuel Díaz Ramos

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

Exvoto de Rafael Ortega "El Gallo" (figura 3.15)

Este es uno de los exvotos de mayores dimensiones (60 x 72cm). Se trata de un óleo sobre lienzo de J. Palacio que representa un dormitorio en el que la cama ocupa prácticamente todo el espacio del cuadro. En la cama se encuentra postrado el torero Rafael Ortega "El Gallo" tras una grave cogida en Algeciras junio de 1914, mirando devotamente un cuadro de la Virgen del Rocío en el que se la representa con ráfagas de punta y vestida de azul, color propio de la festividad de la Inmaculada (Galán, 2010).



Figura 3.15. Exvoto de Rafael Ortega “El Gallo”

Fuente: Manuel Galán, “El Santuario del Rocío”

Exvoto del carro volcado (figura 3.16)

A pesar de que este exvoto no cuenta con leyenda, hemos querido añadirlo dado su interés artístico al ser la mejor obra pictórica de esta colección y, también por la peculiaridad de ser uno de los pocos que representan a la Virgen y al Niño con los atuendos de viaje, de pastores.

Es un óleo sobre lienzo, anónimo de 1970 que representa un carro rociero volcado en el campo, probablemente mientras realizaba la peregrinación a la aldea, aparecen también el animal que tiraba de él y un hombre tendido. A la derecha, y en un tamaño mucho mayor que el resto de los personajes del cuadro, aparece la imagen de la Virgen con el Niño, vestidos de pastores (Galán, 2010).



Figura 3.16. Exvoto del carro volcado

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

3.1.4.2 Exvotos metálicos

Corazón 1896 (figura 3.17)

Existen 24 corazones todos de diferentes dimensiones y cronología, 23 son de plata. Vamos a analizar al menos uno de ellos para así explicar también el uso que se les ha dado a estos exvotos durante años.

Los exvotos con forma de corazón han sido portados por la Virgen en sus vestiduras de Reina y de viaje (comúnmente conocida como de Pastora), prendidos a la saya de manera simétrica a los lados.

Este corazón en concreto data de 1896, mide unos 10 x 6 cm y está realizado en plata labrada. Es un corazón simétrico y llameante con el ápex representado en el centro. Está labrado simulando las coronarias y en la parte de atrás no está labrado (Galán, 2015).



Figura 3.17. Corazón 1896

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

Exvoto de Antonio Sánchez Palencia (figura 3.18)

Es el exvoto metálico de mayor tamaño. Fue realizado por Emilio Pardo en metal plateado sobre madera en 1936, y se lee:

“Estando de cacería en el coto La Rocina del término de Almonte varios amigos, al tirarle uno de ellos a una res, la bala vino a dar en el mechero que en un bolsillo llevaba D. Antonio Sánchez Palencia, de Sanlúcar la Mayor, cuyo milagro lo atribuimos a la Santísima Virgen del Rocío por ser este el lugar de su aparición. 7 de junio de 1936”.

Lleva soldado el mechero del que habla la leyenda, también de metal plateado y con la silueta de la Virgen, y aparece en él, el agujero que dejara la bala (Galán, 2010).



Figura 3.18. Exvoto de Antonio Sánchez Palencia

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

3.1.4.3 Exvoto cerámico (figura 3.19)

Es uno de los exvotos más peculiares e importantes de la colección. Lo primero, por ser el único representado en cerámica pintada, y lo segundo porque lo donó el Príncipe Don Fernando de Orleans, como se puede leer bajo el personaje que le representa.

Fue realizado por la Casa González, compuesto por treinta piezas de distintos tamaños y representa tres escenas, la principal en el centro y abajo las dos secundarias.

La escena principal muestra a D. Fernando de Orleans vestido de cazador y orando a la Virgen (que ocupa prácticamente una cuarta parte de la obra) en el campo. Debajo, se lee "La Virgen del Rocío y su milagro". La escena de inferior izquierda muestra a una mujer orando sobre la inscripción: "D^a. María Bizcocho Franco rogando a María Santísima por la salvación de su hermano" y en la de la esquina inferior derecha se representa a un hombre sentado en una cama sobre la inscripción: "El desgraciado guarda de incendio del coto rey a punto de perecer la voz de un ángel salvador le detuvo el golpe diciendo: que haces, José".

En la cenefa se lee: "Respetuoso recuerdo a S.A.R Príncipe Fernando de su fiel servidor José el Patero".

Alrededor de las escenas hay una cenefa en tonos verde y amarillo que engarza en las esquinas con las flores de lis de la Casa de Orleans (Galán, 2010).



Figura 3.19. Exvoto cerámico

Fuente: Manuel Galán, "El Santuario del Rocío"

3.2 PATRIMONIO INMATERIAL

Además del amplísimo patrimonio artístico material que posee la Hermandad Matriz de Almonte, es quizás lo más conocido y significativo su patrimonio inmaterial, en especial la Romería del Rocío. Pasamos a continuación a hacer un análisis de los tres eventos propios que celebra la Hermandad Matriz, en el que, además de la bibliografía también nos basaremos en la experiencia propia.

3.2.1 La Romería del Rocío

La Romería del Rocío tiene sus inicios como fiesta oficial alrededor de 1653 cuando la villa de Almonte nombra a Nuestra Señora de las Rocinas Patrona de Almonte y deciden fechar su fiesta solemne con "*misa y sermón para siempre jamás*" el 8 y el 12 de septiembre, fechas de la Natividad de María y de su Dulce Nombre. Sin embargo, tras el cambio de título de la Virgen de Rocinas a Rocío, las Reglas Primitivas de 1758 establecen que desde entonces la fiesta se establezca el segundo día de Pascua del Espíritu Santo, en la festividad de Pentecostés que es lo que quiere representar este nuevo nombre, la Virgen del Espíritu Santo.

Los actos de la Romería comenzaron siempre el sábado anterior a Pentecostés, pero en 2013 este acto se adelantó a la tarde del viernes dado el aumento de Hermandades Filiales que tenían que hacer su presentación ante la Blanca Paloma.

Como decíamos, las hermandades del Rocío emprenden sus caminos hacia la aldea para llegar a ella durante el viernes y el sábado dependiendo de la antigüedad con la que cuenten. La Hermandad Matriz en cambio, emprende el camino a la aldea el miércoles por la mañana llegando el mismo día por la noche y posando el simpecado en el altar junto a la Virgen.

Ya el viernes comienzan a presentarse las hermandades con sus carretas, simpecados y peregrinos ante la Virgen haciendo la presentación en la puerta principal de la ermita, donde saludan a la Junta de Gobierno de la Hermandad Matriz y rezan una salve para luego emprender el camino hacia sus casas hermandades en la aldea. Durante la jornada del sábado se celebra el mismo acto continuando con las hermandades más antiguas.

En la tarde del sábado se lleva a cabo el Santo Rosario que reza el pueblo de Almonte con el simpecado siguiendo un recorrido alrededor del centro de la aldea acompañado de tamborileros, bengalas y velas.

El Domingo de Pentecostés por la mañana se celebra el acto principal de la romería, la Misa Pontifical. Consistente en una misa en el real del Rocío presidida por la Hermandad Matriz acompañada de todos los simpecados de la Hermandades Filiales que conforman un retablo en el altar construido para la ocasión. Acompañados de coros que cantarán sevillanas, cantos litúrgicos, la "Salve del olé olé" y, como es costumbre, las sevillanas de la coronación escritas por Muñoz y Pabón. Durante la misa se produce la Protestación de Fe, en la que todos los hermanos y hermanas mayores de las hermandades suben al altar a jurar en el Libro de Reglas de la Hermandad Matriz su compromiso de fe ante el Obispo de Huelva y la Hermandad Matriz (la cual jura primero también) o el sacerdote que presida la misa ese año.

El domingo por la tarde se realiza el Rosario de las hermandades en el que todas desfilan por orden de menor antigüedad a mayor antigüedad, siendo la última la

Hermandad Matriz y, al llegar a la ermita con su simpecado, da comienzo la procesión de la Virgen del Rocío siendo ya la madrugada del Lunes de Pentecostés.

El Lunes de Pentecostés, en la madrugada, la Virgen del Rocío, en hombros de los almonteños comienza su recorrido por la aldea del Rocío saludando, esta vez Ella, a todos los simpecados de las Hermandades Filiales que se disponen a lo largo del recorrido para que la Virgen pueda llegar a ellos. Se producen durante la procesión petaladas, cantos y rezos a la Virgen hasta que, comenzando ya la tarde, a medio día aproximadamente (la procesión de la Virgen del Rocío no tiene un horario específico) la Virgen vuelve a su ermita y es posada de nuevo en su altar y seguidamente se producen vivas, rezos de salves y cantos. Es con este momento tan importante cuando podemos decir que finalizan los actos de la Romería.



Figura 3.20. Procesión de la Virgen del Rocío (siglo XX)

Fuente: virgendelrocio.net

El martes comienza el camino de vuelta para muchas hermandades, incluida la Hermandad Matriz que emprenderá un camino de vuelta a Almonte y quedará a la espera de, al año siguiente, emprender de nuevo el camino de ida por las arenas, tras un año de preparación, para volver a encontrarse con María Santísima del Rocío (Reales, 2004).

3.2.2 El Rocío Chico

Tras la invasión de las tropas napoleónicas en 1808, la Virgen es traída al pueblo en 1809 dadas las tragedias que se vivían en nuestro país. En 1810 se establece en Almonte una milicia francesa bajo el mando del Coronel Manteau que obliga al pueblo a obedecer y servir bajo las durezas y los abusos de los franceses. Decide el pueblo

sublevarse y esto enfurece al mariscal Soult que decide enviar al capitán Pierre Douseau al mando de una partida de caballería y que, “*con piel de oveja y corazón de tigre*” como narran las crónicas, castiga a todos los varones de entre 15 y 60 años a alistarse para prestar servicio al ejército francés (López, 1997).

Ante esta crítica situación, se produce un episodio de resistencia en el que un grupo de 39 almonteños, armas en mano, asaltan el cuartel de los franceses que estaba establecido en casa de los Cepeda en la calle El Cerro, donde dan muerte al capitán Douseau con un tiro que atravesó la puerta de la casa (figura 3.21), (la cual se conserva hoy día en el Museo – Tesoro como donación de la familia Cepeda) y a cinco soldados más (Reales, 2004).



Figura 3.21. Portón de la casa de los Cepeda

Fuente: elaboración propia

Enterado de esto el Mariscal Soult, manda una partida de caballería de ochocientos franceses destinados a saquear, incendiar y pasar a cuchillo a toda la población almonteña.

El pueblo de Almonte ante tal inminente suerte decide postrarse ante la Virgen en vigilia para, mediante la oración y encomendándose a Ella, pedirle ayuda y su salvación. Estos ruegos fueron escuchados pues, las tropas francesas nunca llegaron a la villa de Almonte desde Sevilla y por tanto nunca se llevó a cabo tan temible cometido.

Es por esta razón que una vez las tropas francesas se retiraron del territorio español, el día 16 de agosto de 1813, la Hermandad Matriz decide hacer un voto formal en acción de gracias por el que a partir de entonces y para siempre, el pueblo de Almonte pasara la noche del 19 de agosto en el Rocío y celebrase una solemne misa en la ermita para

conmemorar estos acontecimientos y la intercesión de la Virgen (Reales, 2004) (López, 1997).

Termina el voto del Rocío Chico que todos los años se lee en la Función Principal de esta celebración así: *“Vuelve, Señora y Madre nuestra, tus ojos a nosotros. Porque somos tuyos, queremos seguir siendo tuyos, y Tú de Almonte, amén”*.

3.2.3 El Traslado

Los traslados de la Virgen se habían realizado desde, al menos, 1583 que es de cuando data el primer documento que lo menciona. La Virgen se trasladaba al pueblo en momentos de necesidad como sequías y epidemias, llegando a venir en 1738 hasta tres veces y existiendo periodos en los que pasaban quince o veinte años sin que la Patrona de Almonte llegara a Almonte. Pero es en 1949 cuando el pueblo decide que se fijen las venidas de la Virgen cada siete años, siendo trasladada desde la aldea en agosto, tras el Rocío Chico, y llevada de vuelta antes de la Romería del siguiente año, pasando nueve meses en el pueblo (Reales, 2004). Es común escuchar en el pueblo que *“la edad de los almonteños, se cuenta de siete en siete”* y escuchar las sevillanas típicas del traslado *“cuando pasen siete años, quién te volverá a Ti a ver”*.

Curiosamente, en el año 2019 se produjo el último traslado cuando, en marzo de 2020, meses antes de la vuelta a la aldea, estalló la pandemia del Coronavirus, lo que conllevó que la Virgen se llevara en Almonte hasta el 29 de mayo de 2022. Coincide esta situación de necesidad con el traslado y queda la Virgen del Rocío junto a sus hijos en Almonte, durante ese tiempo de necesidad e incertidumbre, como en la antigüedad era costumbre.

Es el tiempo de estancia de la Virgen en Almonte, un tiempo de prosperidad absoluta para el pueblo que, meses antes se prepara, se engalana con flores blancas de papel y luces, y construye una “catedral efímera” en la plaza del pueblo, para recibir a su Patrona que llega con sus ropas de viaje y tapada con capote y pañito que, despuntando el alba, se le quitarán y se revelará su rostro con los primeros rayos del sol para luego, entre salvas de escopetas y vivas, entrar en la que es también su casa, la iglesia de Almonte.

GESTIÓN TURÍSTICA

4.1 EL TURISMO EN EL ROCÍO

El Rocío ha sido clave en el desarrollo turístico de Almonte y su entorno, incluso de Andalucía. No solo en el ámbito del turismo religioso, predominante en la zona como es evidente, sino también de turismo medioambiental, paisajístico, ecológico...

Es a partir de los años 60 del pasado siglo cuando la administración del Estado pone en marcha el desarrollo turístico del litoral onubense, incluyendo este la Costa de la Luz en la que se encuentra el municipio de Almonte, que incluye también El Rocío y Matalascañas.

Será en 1965, cuando el Ministerio de Turismo declara la Romería del Rocío como Fiesta de Interés Turístico y en 1973 cuando se declarará el entorno y el Santuario del Rocío como Paraje Pintoresco (Villa, 2006). El título más reciente que ha recibido la Romería del Rocío es el de “Bien de Interés Cultural de Andalucía”, otorgado por la Junta de Andalucía en 2023.

Es la primera vinculación que tendrá el Rocío como fiesta cultural de atractivo turístico y también, la primera vez que la Hermandad Matriz se involucra apoyando a las administraciones locales, en este ámbito. Más tarde en 1966 se editará y se distribuirá a nivel nacional el primer cartel propagandístico de la Romería del Rocío, habiéndose pronunciado el Ayuntamiento de Almonte el año anterior solicitando a la dirección de correos y telégrafos la inclusión de la Romería en sus sobres de correspondencia oficial para dar a conocerla como destino turístico. Ya con anterioridad, en 1935, la propia Hermandad habría editado un cartel anunciador de la Romería del Rocío con claro sentido propagandístico.

Todos los esfuerzos se dirigieron a la promoción turística de la Romería del Rocío y no fue hasta finales del siglo XX cuando se empieza a reconocer y desarrollar también en este ámbito a su entorno, valorando su interés durante todo el año dada su importancia e interés paisajístico por el lugar privilegiado en el que se encuentra. Todo esto, seguido de una mejora de infraestructuras (como la construcción del nuevo Santuario entre 1963 y 1970, la electrificación de la aldea en 1966 y la construcción de la carretera Almonte – El Rocío en 1959) y de servicios dirigidos a los turistas, así como la evidente asistencia e importancia del Santuario de la Virgen del Rocío y su programación anual de cultos (Padilla, 2015).

Gracias a este impulso y a la presencia cada vez mayor en los medios de comunicación, la Romería del Rocío y la propia aldea se han popularizado rápidamente. Se ha observado, debido a esto, una gran evolución en las infraestructuras y los servicios que ofrece la aldea, contando actualmente con más de 2000 viviendas particulares además de casas de hermandades, hoteles, el camping Doñana y servicios tales como restaurantes varios con productos de la tierra, comercio tradicional, bancos, gasolineras y Oficina de Turismo del Ayuntamiento (Villa, 2006). Esto sin contar el amplio desarrollo turístico de la Hermandad Matriz, contando desde hace unos años con el Museo-Tesoro, recientemente con la nueva habilitación de la casa hermandad de la Matriz para acoger exposiciones como la de la Navidad pasada “Belén Rociero de Playmobiles” y la más reciente “Otorga lo imposible”, ambas con más de 30.000 visitas (Anexo 2).

Tras esos inicios de inmersión y desarrollo turístico, el Rocío, (que no solo la Romería) se ha convertido en un destino turístico consolidado que ha conseguido expandir sus

horizontes y romper sus fronteras naturales una vez conseguido el objetivo que, durante principios y mediados del siglo XX buscaba, el de dar a conocer la Romería del Rocío seguida de los otros dos actos de gran importancia, el Rocío Chico y el Traslado.

Hoy, ha vencido la estacionalidad de sus actos principales y, actualmente y desde hace unos años, recibe visitas todos los días de personas de todo el país e incluso visitas internacionales, de agrupaciones, hermandades de gloria y penitencia, visitas educativas, visitas de índole no solo religiosa sino artística o medioambiental que, o bien visitan directamente el Rocío, o yendo de paso se paran a contemplar y descubrir este extraordinario enclave del entorno de Doñana y a su principal atractivo a quien se lo debe todo, la Virgen del Rocío.

4.2 ACONTECIMIENTOS TURÍSTICOS MÁS DESTACABLES

Habiendo explicado en apartados anteriores los tres acontecimientos principales que se celebran: La Romería del Rocío, El Rocío Chico y los Traslados.

Estos tres acontecimientos tienen un objetivo principal que dista de lo turístico, habiéndose celebrado siempre, cada uno por una motivación, pero con el mismo fin, venerar y agradecer a la Virgen del Rocío. Es por esto que, habiendo sido ya explicadas estas motivaciones y los orígenes de cada una, pasamos a las celebraciones que, además de estar motivadas principalmente por la fe a María Santísima del Rocío, cuentan también con un importante carácter turístico.

Para realizar esta última parte del trabajo, he contado también con las aportaciones de varios representantes de la Hermandad Matriz y su personal que, habiendo respondido a unas preguntas utilizadas en entrevistas personalizadas que se encuentran transcritas en los anexos, dependiendo de sus funciones o cargos en la Hermandad, han aportado información de gran valor que vamos a utilizar para dar forma y pulir esta última parte a la que hemos querido añadir un toque diferente para abordar la gestión turística.

4.2.1 Clausura de los Congresos Mariano y Mariológico

Quizás fuera este el precedente y el inicio de la importancia religiosa y turística que se vaticinaba en un futuro para el Rocío. En septiembre de 1992 tiene lugar en la aldea la clausura del XVIII Congreso Mariano y del XI Congreso Mariológico, que presidió el Legado Pontificio, Cardenal Martínez Somalo y al que asistió el Nuncio del Papa en España, Monseñor Tagliaferri.

Se organizó un escenario a espaldas de la marisma y como portada una imagen muy similar a la de la Misa de Pentecostés con todos los simpecados de las hermandades del Rocío dispuestos a modo de retablo para ese altar.

Además, este acontecimiento tuvo la particularidad de que asistieron a él SS.MM. los Reyes de España Don Juan Carlos I y Doña Sofía (Reales, 2004); (López, 1997).

4.2.2 Visita de SS Juan Pablo II

En sus más de siete siglos de historia hasta entonces, no se había vivido en el Rocío un acontecimiento de esta magnitud e importancia. No solo para el pueblo de Almonte y para la fe rociera, fue un hecho que trascendió a nivel mundial puesto que los viajes de

los pontífices siempre conllevan un aluvión mediático que, en esta ocasión, consiguió dar a conocer el Rocío en lugares donde nunca antes había sido posible llegar (Anexo 3).

El día 14 de junio de 1993, durante una calorosa tarde, S.S el Papa Juan Pablo II llegaba a la aldea del Rocío para visitar a la Virgen del Rocío. Tras saludar a los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad Matriz y a las autoridades civiles, el Papa entró en el Santuario donde le esperaban todos los estandartes de las hermandades del Rocío dispuestos a modo de pasillo. Saltándose el protocolo, procedió a bendecirlos uno por uno hasta llegar al altar donde, refiriéndose a la Virgen como “Madonna bellísima”, se arrodilló ante Ella durante unos minutos sumido en una oración. Tras estos breves minutos, le hizo entrega de un rosario que llevaba en las manos al llegar.

Unos momentos más tarde, se asomaba por uno de los balcones que dan a la marisma, y ante miles de rocieros que allí se congregaban cantando y gritando vivas y vítores, dirigió unas palabras en español a toda la comunidad rociera (Reales, 2004); (López, 1997).

Estando este mensaje lleno de importancia, destacaremos algunos fragmentos:

“Queridas hermanas y hermanos rocieros, me siento feliz de estar con vosotros en esta hermosa tarde, aquí, en este paraje bellissimo de Almonte y ante este bendito Santuario, en el que acabo de orar por la Iglesia y por el mundo...

...Que por María sepáis abrir de par en par vuestro corazón a Cristo, el Señor.

Llevad por todos los caminos el cariño y el amor del Papa a vuestro familiares, paisanos y amigos, y antes de bendeciros, alabemos juntos a María:

¡Viva la Virgen del Rocío! ¡Viva es Blanca Paloma! ¡Que viva la Madre de Dios!”

Después de estas palabras, el Papa incluyó una improvisada frase que para siempre quedó y quedará en la historia del Rocío y que se ha convertido en un símbolo rociero.

“Que todo el mundo sea rociero”.

4.2.3 Camino Europeo del Rocío

Es una de las primeras iniciativas del ámbito turístico que se llevan a cabo. La hermandad del Rocío de Bruselas (la filial más lejana geográficamente), decide a los inicios del milenio llevar esta iniciativa a la Hermandad Matriz que la respalda con entusiasmo para enlazar la capital europea, con el Rocío.

Este camino, pasaba por varios sitios de devoción mariana, partiendo de la Basílica Nacional del Sagrado Corazón en Bruselas y recorriendo: los Santuarios de Ntra. Sra. Del Corazón de Oro (Beauraing, Bélgica), Ntra. Sra. del Santo y Sagrado Velo (Chartres, Francia), Ntra. Sra. de Rocamadour (Rocamadour, Francia), Ntra. Sra. de Lourdes (Lourdes, Francia), Ntra. Sra. del Pilar (Zaragoza), Sta. María la Real de la Almudena (Madrid), Sta. María de la Cabeza (Andújar), Ntra. Sra. de los Reyes (Sevilla) y por último, el Santuario de la Virgen del Rocío en Almonte (Reales, 2004).

4.2.4 “La Década Prodigiosa”

El periodista Francisco López de Paz, especialista en las noticias cofrades y religiosas de Andalucía, se refería así en un artículo publicado en el ABC de Sevilla en junio de 2019, a los años de 2011 al 2019 (durante el mandato de la Junta de Gobierno presidida

por Juan Ignacio Reales Espina), entre los que tuvieron lugar grandes efemérides y momentos de gran trascendencia turística que supusieron un antes y un después en la historia del Rocío y que provocó y facilitó el salto a la proyección mediática y pública que conllevó un aumento exponencial de las visitas al Santuario, de la promoción del Rocío y de la gestión turística del mismo.

Nos lo cuenta Juan Ignacio Reales en la entrevista que hemos realizado para este trabajo (Anexo 1). El Rocío se convierte en destino principal del turismo religioso tras la concesión desde la Santa Sede, del primer Año Jubilar del Rocío en los años 2012 y 2013 con motivo del Bicentenario del Rocío Chico. Esta proyección turística que implicaba el Año Jubilar es debida a los beneficios espirituales que se conseguían tras alcanzar el jubileo, con la coincidencia del Traslado de la Virgen a Almonte que movilizó en su venida en agosto a más de un millón de peregrinos (Padilla, 2015) y el Bicentenario del Rocío Chico.

Cada uno de estos acontecimientos, fue un impulso turístico que sobrepasó las expectativas y conllevó una adaptación inmediata según se sucedían. Se creó el “Certificado Peregrino”, una acreditación oficial de la visita al Santuario y el calendario de peregrinaciones, que hasta entonces solo eran de algunos grupos religiosos de hermandades del Rocío, pasó a estar repleto de peregrinos de otros muchos ámbitos con devociones particulares ero que encontraban un atractivo turístico en este Santuario que trascendió fuera del estricto ámbito rociero, como sucede con otras devociones tales como Lourdes, Santiago, Fátima... a las que llegan peregrinos de todas partes del mundo por su importancia como sitio religioso y turístico, adjetivos que actualmente se le atribuyen ya a la devoción rociera.

Fue hasta tal punto esta situación, que por necesidad se creó la “Oficina de Atención al Peregrino del Rocío”, oficina que permanece hasta hoy aún abierta y cumple funciones de gran importancia como la promoción del Santuario y el Rocío para grupos de diversa índole, nacionales e internacionales, de motivación religiosa o no, y también es el punto de referencia para aquellos peregrinos que vienen solos u organizados por intermediarios de la promoción de viajes y peregrinaciones, con las cuales ha podido reforzar relaciones y crear alianzas, ampliando su base de datos (Padilla, 2015). En la Carta de Servicios de la Oficina del Peregrino, confeccionada por Santiago Padilla, entonces Secretario de la Hermandad, podemos observar sus objetivos:

El principal objetivo que es informar y orientar a los peregrinos de los servicios que ofrece la propia Oficina, las instalaciones de la hermandad y, además, de los servicios turísticos que ofrece la aldea.

Mantener una coordinación directa con la Hermandad y con el rector del Santuario para organizar la inclusión y el desarrollo de las peregrinaciones en el programa de cultos coordinar las visitas organizadas de grupos a instalaciones como la Casa Hermandad en Almonte, organizar las visitas con reserva en el Museo – Tesoro.

Organizar y promover actos de culto de estos grupos de peregrinos coordinándose con la Hermandad y el párroco, incluirlos en el calendario de visitas, en el calendario de peregrinaciones...

Aportar guías o informadores para que en estas visitas se explique la información artística e histórica del patrimonio y de las instalaciones visitables.

Informar de los requisitos para alcanzar la Indulgencia Plenaria en el Santuario y expedir el diploma oficial del peregrino.

Promover y publicitar las actividades de culto y las peregrinaciones, así como otros eventos turísticos que la hermandad lleve a cabo y promover el turismo religioso.

Llevar a cabo un recuento y estadísticas de los peregrinos que llegan a la Oficina, procedencia, motivación, edad... Esta información sería clave en la toma de decisiones con respecto a la gestión turística.

Con los operadores turísticos, llevar a cabo alianzas y estrategias que permitan publicitar el Rocío y promover el turismo religioso en la aldea de manera compatible con el principal fin del lugar.

Se decide algo más tarde ampliar el calendario de peregrinaciones oficial de la Hermandad, promoviendo para ello el turismo religioso y las peregrinaciones que no forman parte de las hermandades. El calendario oficial de las peregrinaciones de las hermandades da comienzo cada año en septiembre y finaliza sobre los meses de marzo o abril, es entonces cuando comenzarían las peregrinaciones "extraordinarias" de asociaciones, grupos o parroquias. En ocasiones estos grupos son internacionales, inusuales y llamativos, como es el caso de un grupo de motoristas que peregrina todos los años o según nos cuenta Sonia Bella, directora del Museo-Tesoro, un grupo de descendientes de indios americanos que viajan desde América cada año para visitar a la Virgen del Rocío (Anexo 2).

Se comienza a celebrar también la misa diaria todas las tardes en el Rocío por parte de los curas de la Parroquia de Almonte para, así, fortalecer el culto a la Virgen, y se institucionaliza el rosario de todas las hermandades que peregrinan cada fin de semana al Rocío, que se organiza cada sábado, lo que significa que muchas hermandades adelantan un día su peregrinación para celebrar estos cultos además de su misa dominical. Se convierte el Rocío en un lugar de atractivo turístico, especialmente religioso, durante todos los días del año (Padilla, 2015) que, además, según comenta Manuel Galán, director del Secretariado de Pastoral del Turismo de la diócesis de Huelva (Anexo 3) es el centro neurálgico de las peregrinaciones, a nivel diocesano

Todo esto, multiplicó exponencialmente el número de visitas, aumento que fue de la mano con la concesión por parte de la Penitenciaría Apostólica de las mismas Indulgencias Plenarias de las que goza la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, quedando así la Basílica y el Santuario vinculados espiritualmente. Dichas Indulgencias Plenarias para los peregrinos, podrían conseguirse bajo las siguientes condiciones que nos comenta Reales:

- 1) El día 5 de agosto, fiesta titular de la Basílica Liberiana;
- 2) En la fiesta titular del Santuario (Solemnidad de Pentecostés);
- 3) En todas las solemnidades de la Virgen María;
- 4) Una vez al año, en el día que libremente elija cada fiel; y
- 5) Cuantas veces acudan en devota peregrinación colectiva.

Se llevaron a cabo otras iniciativas turísticas motivadas por el Año Jubilar rociero, entre ellas la creación de un sitio web almontejubilar.com y sus correspondientes perfiles en redes sociales como Facebook y Twitter, la promoción y creación de una guía de servicios turísticos "La Guía Almonte Jubilar" en formato físico y digital. Se edita también la primera guía espiritual del Rocío promovida por la Hermandad y pensada para el turismo de motivación religiosa con dos ediciones de mil ejemplares cada una, que explicaba el jubileo mariano-rociero, cómo alcanzarlo y cómo aprovechar mejor los beneficios espirituales, escrita por el entonces párroco de Almonte, José García; el vicario parroquial, Francisco Javier Real; Manuel Galán el delegado de formación y el secretario Santiago Padilla.

Se diseña el Diploma del Peregrino que se expedía desde la Oficina del Peregrino a los que alcanzaban el jubileo.

Se convierte la sede de la Hermandad en Almonte en parte de la experiencia turística para los grupos organizados que venían a alcanzar el jubileo y en ella se expone un video promocional explicativo sobre el Año Jubilar Rociero.

Se realiza material promocional y tipo merchandising propios del Año Jubilar, con un logotipo, carteles, llaveros, pulseras... y se incluye toda la programación e información sobre el Año Jubilar en las promociones turísticas de las administraciones del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Huelva. También participa la Hermandad Matriz en el Congreso Internacional de Turismo y Peregrinaciones organizado por la OMT, donde se produce la Declaración de Santiago de Compostela de Turismo y Peregrinaciones.

Se refuerza el culto en las iglesias con mayor celebración de misas al día y se mejoran los servicios para ello, así como la mejora también de la atención penitencial.

Por último, y gracias a las gestiones de la Hermandad Matriz y el Ayuntamiento de Almonte, se convierte el Rocío y el Año Jubilar en un atractivo con posibilidades y oportunidades para los operadores e intermediarios turísticos que, hasta entonces desconocían el potencial de esta devoción.

Se convierte entonces este Año Jubilar en uno de los grandes hitos del Rocío como devoción y como atractivo turístico (Padilla, 2015).

Todo esto, precedía la celebración del Bicentenario del Rocío Chico que se celebró en 2013 con una programación de actos y eventos que incluía, además de los cultos, publicaciones, exposiciones, la presentación de la película dirigida por Carlos Colón "Rocío, Reina y Madre de Andalucía. Una Devoción Universal" en el lateral de la ermita en un acto multitudinario con gran éxito, esta película procedió a venderse en los despachos de la Hermandad Matriz y hasta hoy se reproduce un pequeño extracto en la sala audiovisual del Museo-Tesoro. Esta película participó en el Festival de cine Iberoamericano de Huelva y se proyectó por toda España en distintos foros importantes como en Madrid en la sede del Ayuntamiento de Madrid.

También se celebró el acto más importante de la programación, una procesión extraordinaria por la aldea del Rocío el 19 de agosto de 2013 en la que la Virgen llevaba un atuendo inusual que hacía años que no se había visto, con las ráfagas de rayos y la media luna en su original apariencia argéntea y sobre una peana de madera, sin varales (figura 4.22). Esto, al ser un hecho inusual, la mañana que la Virgen amaneció vestida de esta forma, llamó mucho la atención de los medios y de los peregrinos y rocieros que más tarde se congregaron para asistir a esta especial procesión.



Figura 4.22. La Virgen del Rocío (Bicentenario del Rocío Chico)

Fuente: E. Romero

Además, durante esta “Década prodigiosa”, nos cuenta Reales (anexo 1) que la Hermandad realiza varias peregrinaciones religiosas con doble motivo, buscando aprender de estas devociones y su manera de gestionarse y con la intención de crear lazos y hacerse presentes en estas realidades que, al fin y al cabo, no distan mucho de la rociera.

La Hermandad ha acudido en varias ocasiones a Roma a Congresos y Encuentros internacionales en representación de la fe rociera, siendo esta vez, la Hermandad la que peregrinara. Gracias a estas visitas a la sede católica y el correspondiente acuerdo y petición a las autoridades competentes del Vaticano, se consigue el título de Santuario Nacional en 2017 otorgado por la Conferencia Episcopal Española y queda en marcha, aún en la actualidad, la declaración de Santuario Internacional para el Santuario del Rocío otorgado por la Santa Sede, título que sería de gran importancia a nivel turístico peor que, como podemos comprobar por la “tardanza”, mucho más complejo de conseguir.

Por último, se celebra en 2018 el Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen del Rocío. Para la ocasión, las hermandades del Rocío le regalan a la Virgen la “Corona de Amor” y la Hermandad Matriz le regala la Corona al Niño en un acto en el que todas las hermandades estaban representadas. Se estrena una nueva película de Carlos Valera “Todo empezó una mañana” y tiene lugar la Exaltación del Rocío por parte del famoso escritor de sevillanas y pregonero de la Semana Santa de Sevilla, Rafael Serna.

Una exaltación que reunió a una multitud en la aldea que no cabía en la ermita y que vivió un momento histórico al estrenarse el Himno de la Coronación, escrito por Rafel Serna y cantado por numerosos cantantes conocidos como Manuel Lombo, el Mani, José Manuel Soto, Siempre Así, María de la Colina, Arturo Pareja Obregón y demás, se retransmitió en directo en las plataformas de YouTube de la Hermandad Matriz y en los canales del Condado.

Además, se realiza otra campaña de marketing en la que se incluye merchandising como pulseras, cartelería, colgaduras, libros, CDs como “100 por 100 Rocío”, grabado

por Manuel Lombo con motivo de esta efeméride que se ponen a la venta en los despachos de la Hermandad Matriz.

Se produce, como colofón a tan extraordinarios actos, la procesión extraordinaria de la Virgen del Rocío, en la que luciría las antiguas bambalinas, a modo de reproducción del aspecto del paso el día de la Coronación en 1919.



Figura 4.23. La Virgen del Rocío tras la procesión extraordinaria del Centenario de la Coronación

Fuente: Manuel Llorente

4.2.5 El impacto internacional de la “Salve del olé olé”

Una de las cosas más curiosas y que, sin embargo, más impacto causó a nivel nacional e internacional fue la Salve rociera o del “olé olé”. Esta oración cantada que es ya símbolo del Rocío y que está presente en gran parte de los cultos que se acompañan de cantos, fue compuesta por el genio de las sevillanas y maestro de la música Manolo Pareja Obregón a finales de los 60.

Se trata de la salve rociera más universal. Ha llevado el Rocío a muchos rincones del mundo y ha sido interpretada y versionada por centenares de corales, cantantes, coros, etc. Desde el propio Manolo Pareja Obregón que, con su piano, compuso el acompañamiento musical, hasta Rocío Jurado, pasando por Isabel Pantoja, Los Marismeños, Siempre Así... Y ha sido versionada en todas partes del mundo y en varios idiomas y estilos, desde la versión de la cantante de ópera Ainhoa Arteta a la versión del Chicago Children’s Choir o la versión en euskera de Rosa Goti. Fue interpretada en el funeral de la Reina Fabiola de Bélgica por expresa petición de la misma antes de su muerte, y también en la boda de la Infanta Doña Elena de Borbón.

Llegan al Rocío peregrinos y turistas de todas partes preguntando por escuchar la Salve del Olé original. Es sin duda patrimonio cultural y artístico del Rocío que, al final, consigue el objetivo de dar a conocer el Rocío y generar un interés que en ocasiones torna en un desplazamiento turístico a la aldea.

4.2.6 Museo – Tesoro de la Hermandad Matriz

Nos cuenta Reales (Anexo 1), que durante su legislatura surge la idea de realizar un Museo – Tesoro en el Rocío dada la carestía de recursos turísticos sobre la Hermandad que existía en el Rocío, exceptuando por supuesto el Santuario. Se inspiraron en otros museos del estilo para ofrecer una visión completa del Rocío, su entorno, su historia, su devoción... Formando un equipo multidisciplinar compuesto por especialistas en la materia, sobre todo investigadores de la Universidad de Sevilla especializados en la museología y la museografía llevaron a cabo los proyectos que inspiraron este museo.

Se construye en los triforios del Santuario, pero de manera aislada para no interferir con la actividad regular de la ermita. Se emplearon materiales vanguardistas y última tecnología para la conservación de las piezas más delicadas como el ajuar de la Virgen o piezas restauradas, pantallas de vídeo, sala audiovisual y vinilos explicativos. Pensando en el Tesoro como algo “vivo” ya que muchos de sus elementos siguen usándose a día de hoy, cuenta con exposiciones fijas y algunas temáticas temporales.

Los propósitos que se presentan en el acta del cabildo extraordinario, previo a su inauguración son los siguientes:

- 1.- Que se convierta en un instrumento más para evangelizar en el nombre de María la Madre de Dios.
- 2.- Que esté cualificado para transmitir la historia, a través de los siglos, de la devoción rociera y que además de los elementos del Tesoro, esto lo faciliten otros medios tecnológicos que puedan aportar la información que de por sí no puede extraerse de los elementos.
- 3.- Que favorezca la relación simbiótica entre Doñana y el Rocío, siendo Doñana el marco perfecto que aporta un carácter único a esta devoción.
- 4.- Que se el “estuche” perfecto para la conservación del ajuar y los demás elementos de la colección.
- 5.- Que, además, se pueda considerar un centro de devoción mariana andaluza para favorecer, enriquecer y contribuir a la expansión del conocimiento al respecto, a su desarrollo y dinamización en el ámbito del turismo religioso (Padilla, S. 2015).

Es actualmente el Museo más visitado de la provincia de Huelva. Nos comenta Manuel Galán en su entrevista (Anexo 3), que tras haber dirigido el Museo-Tesoro durante siete años, puede afirmar que se han recibido más de mil visitantes mensuales, superándose en ocasiones las doce mil visitas anuales. Galán fue Delegado de Formación cuando este proyecto empezó a organizarse en 2011 y durante su construcción en 2012 y en su inauguración en 2014. Nos cuenta que, a pesar de contar con un espacio relativamente acotado y complicado de tratar, se consigue aislar acústicamente del Santuario y no interferir en ningún caso con el culto. También, al ser la Virgen del Rocío lo más atractivo de la aldea y de todo lo que se pueda ofrecer al turista, se incorpora una visión directa al altar mayor que encuadra perfectamente a la Virgen desde el Museo, respetando en todo momento y a pesar de la distancia, lo devocional del lugar.

Cabe destacar, que es el Museo–Tesoro de la Hermandad lo que permite la presencia de la Hermandad Matriz de Almonte en la edición de FITUR en Madrid en el año 2015. Se realizó una presentación del proyecto en el stand del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, en el pabellón de Andalucía (Padilla, 2015).

4.2.7 Una Romería “online”

Habiendo comenzado en las redes con el Año Jubilar en pleno auge de las redes sociales, y los inicios con perfiles sobre el año jubilar en distintas plataformas, unos años más tarde, se crea el primer perfil de Facebook para la Hermandad Matriz, teniendo este un inmediato impacto en los usuarios que conlleva la formalización de la cuenta como perfil oficial y la renovación de la página web hermandadmatrizrocio.org. Se crea también Twitter en esta época y ambas reciben un acogimiento que crece exponencialmente a la vez que la implicación de la Hermandad en las redes.

Poco a poco se acaba creando también un perfil en Instagram que es, junto con el de Facebook el más utilizado y los que más seguidores y más repercusión tienen. Cuenta en Facebook con más de 100.000 seguidores y en Instagram casi 35.000.

Ya de por sí comienza a ser muy relevante la presencia de la Hermandad Matriz en las redes dada la influencia mediática que acarrea desde un primer momento y por la facilidad con la que las redes nos permiten comunicarnos. La Hermandad sube contenido periódico y actualizado sobre los actos y eventos que se realizan con su correspondiente descripción, se anuncian los cultos y se informa a los rocieros de noticias relacionadas con el Rocío.

Se produce un punto de inflexión en la Romería de 2017 cuando se pone en marcha un proyecto de streaming en las redes sociales de la Hermandad para llegar a todos los rocieros e interesados que no pueden encontrarse en la aldea para tan significativa ocasión y para los rocieros que se encuentran en lugares más remotos de la tierra donde las televisiones no retransmiten estos acontecimientos y es imposible vivirlos. Se comienza a retransmitir la Romería en directo a través de las plataformas de YouTube y Facebook, con la sorprendente acogida de más de 1500 visualizaciones simultáneas y alrededor de medio millón de personas alcanzadas durante las retransmisiones. Dados estos datos tan positivos, la Hermandad decide seguir adelante con el proyecto y comenzar a retransmitir en directo, no solo la Romería, sino el resto de actos y cultos que se celebran a lo largo del año (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2018).

Este proyecto de streaming y la presencia cada vez más fuerte en redes, cobra muchísima más importancia con la llegada de la pandemia del COVID 19. Se continuó retransmitiendo en directo los pocos cultos que podían ir llevándose a cabo, y en ocasiones se retransmitía “simplemente” la imagen en directo de la Virgen o el rezo de la salve, que se mantuvo durante toda la pandemia, cada día, así como el rezo del Ángelus.

Durante esa inusual Romería de 2020, en plena pandemia, las celebraciones de los cultos de la Novena y Pentecostés recibieron más de 2 millones de minutos con casi un millón y medio de visualizaciones. El canal empezó el verano con más de 3000 nuevos suscriptores en sus más de 8000 seguidores en total y con casi dos millones y medio de visualizaciones.

El alcance de las publicaciones y los directos en Facebook comenzaron a superar las 800.000 personas por semana, siendo 360.000 las que interactuaban con las publicaciones y creciendo la reproducción de los videos en un 145%.

Los principales países a los que llegan estas transmisiones y donde más se han seguido, han sido, según las estadísticas de la Hermandad Matriz: México, EEUU, Argentina, Colombia y Perú (Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2018).

Observamos pues, que la importancia de las redes sociales y el proyecto de streaming han tenido una increíble acogida y repercusión, y llevaron el Rocío a las casas y a los corazones de todos los rocieros durante estos años de Romerías tan diferentes, y siguen llevándolo a todos los rocieros que por razones muy variadas no pueden peregrinar al Rocío ante la Blanca Paloma.

En la actualidad y para el futuro, las redes sociales son clave para alcanzar y llevar a conocer el Rocío como lugar de interés turístico a miles de personas en el mundo. Mediante la publicación de los cultos, de la información acerca de la aldea y sus infraestructuras, de proyectos como el Museo – Tesoro y demás iniciativas de la índole turística y la posibilidad de “vivir” la experiencia desde casa antes de decidir visitar el Rocío en persona, se convierte con relativa facilidad en un destino muy atractivo y al alcance de todos.

4.2.8 Proyecto “Destino Rocío”

Recientemente se ha llevado a cabo la presentación de un nuevo proyecto turístico con la Hermandad Matriz. “Destino Rocío” es un proyecto que comprende ocho rutas que atraviesan Andalucía por los parajes naturales, pueblo y zonas más emblemáticas de la Comunidad Autónoma.

Es una iniciativa ideada por José Manuel Soto, se ha puesto en marcha respaldada por la Junta de Andalucía y se ha presentado en Sevilla a manos del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa que ha calificado el proyecto como vocación turística que vaticina prosperidad y un beneficio económico, cultural y social. Ha valorado positivamente el hecho de que sean rutas al aire libre por los caminos que vertebran Andalucía ya que, según dice, nos ayudará a disfrutar de nuestro entorno y a valorar el privilegio que tenemos. Lo calificaba también de sostenible, atractivo e innovador que contribuirá a la desestacionalización del turismo andaluz.

Se pretende crear también una web dedicada al proyecto y también para compartir información con intención de crear una “Enciclopedia virtual” que los peregrinos y turistas vayan rellenando. Se ha realizado una inversión de más de 5 millones de euros para mejorar las vías que conformarán este recorrido por las provincias andaluzas.

Lo conforman ocho rutas, siendo las siguientes:

Ruta Nazarí: Hay dos salidas, una desde Cabo de Gata por La Garrucha y otra desde Los Vélez a Baza. Ambos están situados en Guadix y desde allí siguen hasta Granada, Loja, Antequera, Ronda, Grazalema, El Bosque, Arcos, Jerez, Sanlúcar y el Parque de Doñana hasta El Rocío.

Ruta del olivar: discurre por el Parque de Cazorla, Segura y las Villas, Jaén y la Sierra Subbética hasta Antequera, donde se encuentra con la carretera de Almería, de allí a Ronda, hasta llegar a El Rocío.

Ruta Sierra Morena: por Despeñaperros, Las Navas de Tolosa, Virgen de la Cabeza, Montoro, Córdoba, Écija, Carmona, Sevilla y Villamanrique hasta El Rocío.

Ruta del Valle de los Pedroches: Hornachuelos, Palma del Río, Carmona, Sevilla, El Rocío.

Ruta del Aguardiente: Belalcázar, Fuente Obejuna, Alanís, Cazalla de la Sierra, El Pedroso, Cantillana, Sevilla y El Rocío.

Ruta de la Plata: tramo de Santiago de la Ruta de Peregrinación de Andalucía, va desde El Real de la Jara, Almadén, Castilblanco, Alcalá del Río hasta Sevilla y el Rocío.

Ruta del fandango: por la Sierra de Aracena hasta Río Tinto, Berrocal, La Palma, Bollullos, Almonte o desde Paymogo, La Puebla de Guzmán, Alosno, Gibraleón, Moguer Almonte y El Rocío (HuelvaInformación, 2023).

VALORACIÓN FINAL DEL ROCÍO COMO DESTINO TURÍSTICO Y CONCLUSIÓN

Procedemos ahora, a hacer una valoración del Rocío y su entorno como destino turístico para concluir este trabajo. Contamos con la aportación en este mismo tema de los entrevistados, por lo que, vamos a exponer estas valoraciones, así como la propia para extraer la conclusión.

El Presidente de la Hermandad Matriz, Santiago Padilla, plantea que es indudable la importancia a nivel nacional y desde el punto de vista religioso del Santuario. Reafirma que se trata del lugar sagrado más visitado de Huelva y uno de los más visitados de Andalucía y de España. Señala la necesidad imperante de aprovechar ese margen de crecimiento tan amplio con el que cuenta El Rocío fuera de su fiesta grande para dar el salto a la internacionalización y que, quizás a esto contribuyera de manera muy positiva el título de Santuario Internacional. Propone también la idea de establecer lazos con algunas de las otras devociones religiosas más conocidas, como es el caso, nos dice, de Fátima. Por último, apunta la necesidad de seguir reforzando los vínculos entre Doñana y el Rocío, en su relación de simbiosis (Anexo 4).

Manuel Galán, director del Secretariado de Pastoral del Turismo de la diócesis de Huelva, comenta que el Rocío en general siempre llama y llamará la atención por diversos motivos, entre ellos, el religioso, paisajístico, estético, cultural y medioambiental. Trata el Rocío como un enclave idóneo para el desarrollo turístico y señala que esto ya se ve en el aumento de servicios de hostelería y restauración en los últimos años, muchos de estos servicios de alto nivel. Sin embargo, nos cuenta que el principal atractivo del Rocío siempre será la Virgen, cosa que queda reflejada durante los traslados a Almonte, en los que, en la aldea, la vida prácticamente desaparece sin Su presencia, a pesar de mantener los comercios y la hostelería abiertos. Señala que la motivación principal de visita es entonces el religioso, existiendo además otras muchas razones por las que se visita la aldea, como lo pintoresco del lugar en el ámbito paisajístico, también por su idoneidad para la práctica de deportes como la hípica o el enganche, y por estar en un enclave como lo es Doñana, que tiene el título de Reserva de la Biosfera por la UNESCO (Anexo 3)

Sonia Bella, directora del Museo – Tesoro de la Hermandad Matriz y de la Oficina del Peregrino, coincide con Galán en que la motivación principal siempre ha sido y será la de visitar a la Virgen del Rocío, seguida por la importancia del entorno de Doñana y sus visitas guiadas. Apunta también que el Rocío va ganando peso cada día gracias a la labor de la Hermandad y también gracias a la divulgación mediática que tanto ayuda en la proyección de este enclave. Comenta también que las dos nuevas rutas abiertas, la de El Rocío a Santiago y la primera del proyecto “Destino Rocío”, la ruta Nazarí, son proyectos con gran potencial turístico que seguro aportarán y favorecerán el reconocimiento turístico del Rocío (Anexo 2).

Por último, Juan Ignacio Reales, expresidente de la Hermandad Matriz, coincide con todos los entrevistados en que el Rocío es uno de los principales destinos turísticos de España en el que la principal motivación para visitarlo es religiosa. Señala la gran cantidad de visitantes que recibe la aldea, no solo en la Romería, sino ya durante todo el año gracias a las peregrinaciones extraordinarias de las 127 hermandades, para la Fiesta de la Luz en febrero, durante la inmaculada y Navidad, en Fin de Año, durante el verano y en especial en el Rocío Chico. Recalca la importancia de esta desestacionalización tan importante que está viviendo el Rocío desde hace algunos

años. También pone el Rocío al mismo nivel que Santiago, Lourdes o Fátima dada su importancia adquirida gracias a acontecimientos que lo dieron a conocer como la visita de SS Juan Pablo II, el Año Jubilar, el título de Santuario Nacional... Apunta para terminar que además de la evidente importancia y objetivo principal de la motivación religiosa de las visitas, también existe una muy importante afluencia de visitantes que vienen por el entorno en el que se encuentra, el parque Nacional de Doñana (Anexo 1).

Para concluir, haciendo una síntesis de lo comentado por los entrevistados y después de lo estudiado, trabajado sobre el tema y, por supuesto, de vivirlo como almonteña, llegamos a la conclusión de que, en efecto la importancia religiosa del Santuario del Rocío y de la devoción rociera es innegable. Que siendo esta la principal motivación de las visitas, es evidente la importancia de la simbiosis (que también defendemos que existe) entre el entorno que acoge el Rocío, Doñana y la misma aldea y devoción rociera. Uno no tiene sentido sin el otro, y coexisten en una relación que cada vez se fortalece más gracias a los esfuerzos de la Hermandad Matriz y las administraciones públicas.

Constatamos que, la creación del Museo – Tesoro ha sido crucial para la promoción turística de la devoción y para la formación a los rocieros y turistas en la realidad de la fe del Rocío. Así como es imposible pasar por alto la increíble repercusión y finalidad turística que resultó del Año Jubilar Rociero y de la creación de la Oficina del Peregrino, que sigue cumpliendo a día de hoy con su función.

También la importancia de las redes y sobre todo de las retransmisiones en directo para llegar a más público a través de las plataformas con las que cuenta la Hermandad Matriz, de su asegurada evolución en un futuro y de su continuado aprovechamiento en lo venidero y lo actual.

Señalar también el impacto y la importancia de iniciativas como la de “Destino Rocío”, el “Camino Europeo del Rocío” o “El Rocío a Santiago” para la continuación de las peregrinaciones, trayendo a peregrinos de todas partes del mundo y con diferentes motivaciones, que aporten diversidad a la oferta turística del Rocío y que esta se cuide y se mantenga en el tiempo, mejorándola y contribuyendo en estos casos a potenciar esa unión Doñana – El Rocío. Así como la trascendencia del título de Santuario Internacional que, como bien dice el Presidente de la Hermandad, sería el siguiente gran paso a la internacionalización del Rocío y su potenciación turística.

En definitiva, El Rocío tiene un potencial que es de agradecer se haya descubierto y aprovechado, y se continúe haciendo. El turismo continuará creciendo en la aldea paralelamente a la devoción a la Virgen del Rocío, la cual es al fin y al cabo, la “artífice” de todo este potencial turístico y capacidad de desarrollo en muchos ámbitos, el origen de la devoción rociera y todo lo que la rodea.

Todo es consecuencia de aquel momento, hace mucho tiempo, en el que un rey cristiano decidió rendir homenaje a la Virgen María colocando su imagen en una pequeña ermita de la Rocina, para que allí permaneciera y diera sentido a un pueblo, a su gente y a este trabajo.

PROPUESTAS DE MEJORA

Sin duda la principal propuesta sería conseguir finalmente el título de Santuario Internacional, esto sería un gran salto que fomentaría el turismo internacional y promocionaría la devoción Rociera a donde no hubiera llegado ya. También dotaría de más importancia al Santuario a nivel religioso y lo convertiría en una sede oficial de peregrinaciones internacionales uniéndose a la red de santuarios internacionales existentes.

Por otro lado, el título de Basílica menor sería otro al que aspirar. Teniendo en cuenta que ciertas de las condiciones necesarias para ello son difíciles de cumplir por parte del Santuario (como contar con un altar mayor fijo, ya que el actual se retira para la procesión), se podría pensar en alternativas como fijar un pequeño altar a la canasta del retablo que no interrumpiera la realización de la procesión de la Virgen.

También otra propuesta, podría ser la de aprovechar las instalaciones de la Casa Hermandad de Almonte en el Rocío que están durante todo el año sin uso, salvo alguna exposición esporádica. Se nos ocurre que podrían utilizarse como hospedería para los peregrinos. Antiguamente esto era bastante común en las catedrales o las iglesias que podían permitírselo para acoger a los peregrinos que iban de paso. Ofreciendo los servicios básicos como alojamiento y alimentación, dado que cuenta con las instalaciones necesarias para ello y esto fortalecería la relación con los cultos para los peregrinos.

La participación en congresos y eventos del tipo turístico y turístico – religioso, como el Congreso Internacional de Turismo Religioso, para ampliar fronteras y crear lazos con otras organizaciones que acudieran.

Buscar relaciones y sinergias o puntos de encuentro con otras devociones marianas, santuarios o lugares de peregrinación de todo el mundo. Ya se han realizado varios encuentros entre devociones como la de Fátima o la Virgen del Pilar, una nueva iniciativa para establecer lazos con la devoción a la Virgen de Guadalupe (una de las devociones más universales e importantes de América Latina), sería muy provechoso ya que, además de conectar con esta devoción, también sería otro salto internacional para la devoción rociera.

Por último, en cuanto a infraestructuras, sería interesante proponer a las administraciones que corresponda, el desdoble de la carretera que va desde Almonte al Rocío ya que, actualmente se trata de una carretera nacional en mal estado de conservación y que, en épocas de afluencia en la aldea, como puede ser durante la Romería o el Rocío Chico, provoca atascos que dificultan el acceso fluido al Rocío.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, R. (1981). Las raíces del Rocío: devoción de un pueblo.

Carrasco, M. J. (2009). El Santuario del Rocío.

De León, E. (2014). Tesoro de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 4(3), 209-227.

Fernández, G. (2014). La recuperación de un exvoto real. La corbeta "Bélgica"(1911-2014). *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 4(3), 197-208.

Galán, M. (2015). *El Santuario del Rocío: Patrimonio artístico y fundamentos documentales y sociológicos de su expansión devocional* (Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla).

Galán, M. (2016). La lucha de la Villa de Almonte contra las tropas francesas en 1810 y el voto de acción de gracias a la Virgen del Rocío. In *Regina Mater Misericordiae: estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas* (pp. 243-254). Litopress.

Galán, M. (2016). Las andas procesionales de la Virgen del Rocío de 1933. *exvoto*, 65.

García, M. B. (2012). El pleito que siguió el testamento de Baltasar Tercero. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 2(1), 43-66.

Infante-Galán, J. (1971). *Rocío, la devoción mariana de Andalucía*. Juan Infante-Galán.

Información, H. (2023, 25 marzo). El Rocío alumbra «Destino Rocío» con ocho rutas para vertebrar Andalucía alrededor de sus marismas. *Huelva Información*. https://www.huelvainformacion.es/elrocio/Destino-Rocio-alternativas-Andalucia-almontena_0_1777922934.html

López, M. (1997). *El Rocío: una aproximación a su historia*. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte.

López, M. (2013). El ajuar de Ntra. Sra. del Rocío y de su ermita según un inventario del último cuarto del siglo XIX. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 3(2), 43-58.

López, M. (2018). Consecuencias y repercusiones de la Capellanía de Baltasar Tercero para el devenir del Rocío. In *Miscelánea histórica hispalense: Sociedad, cultura y arte en el Reino de Sevilla* (pp. 567-582). Litopress.

Mayo, J. (2015). Descubrimiento de la Imagen de Nuestra Señora de las Rocinas: Estudio interpretativo de la leyenda que vincula a la ermita ya la Virgen del Rocío con Almonte. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 5(4), 41-59.

Muñoz, D. (2011). El Ayuntamiento de la villa de Almonte y la expansión de la devoción a la Virgen del Rocío (siglos XIV-XX). Parte primera. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 1, 13-32.

Muñoz, D. (2012). El ayuntamiento de la villa de Almonte y la expansión de la devoción a la Virgen del Rocío (siglos XIV-XX). Parte segunda. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 2(1), 15-42.

Padilla, S. (2012). La conmemoración y celebración del primer centenario del Voto de promesa, conocido como el Rocío Chico. Almonte, 1913. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 2(1), 121-156.

Padilla, S. (2015). Políticas activas de turismo de motivación religiosa, promovidas por la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 5(4), 205-232.

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte. (2022, 26 mayo). *Historia de la Hermandad Matriz*. <https://hermandadmatrizrocio.org/historia-de-la-hermandad-matriz/>

Reales, J. I. (2004). *El Rocío, una realidad de fe: notas históricas sobre la devoción de la Virgen del Rocío*.

Reales, J. I. (2018). *El Rocío, una realidad de fe*.

Rubio, J. C., & Fernández, V. J. (2018). Comentarios a la Carta Encíclica "Laudato si" del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común. Su visión desde Doñana y el Rocío. *Revista Exvoto: para el fomento y la difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, 8(7), 287-301.

Villa, Á. (2006). El Rocío y el turismo de peregrinación. *Cuadernos de turismo*, (18), 151-174.

ANEXOS

Anexo 1, Entrevista a Juan Ignacio Reales:

Sobre el Museo que fue proyecto suyo: Cómo surge la idea. Expectativas.

Surge la idea, ante la carencia que tenía hasta entonces El Rocío, de contar con un espacio de este tipo, donde se ofreciera al visitante, un nuevo atractivo turístico, una alternativa cultural, a la mera visita a la Virgen en el Santuario, o la contemplación de la marisma, que es lo único que antes ofrecía la aldea.

Inspirándonos en otros espacios expositivos, museos o tesoros, que existían en las inmediaciones de otros lugares similares, como Catedrales, Basílicas, o Santuarios, quisimos añadir al Rocío, este nuevo atractivo para el visitante, ofreciendo una visión completa de los que es el Rocío, desde diversas perspectivas: histórica, geográfica, devocional, etc..., que complementara la visita a la Virgen.

Para ello, se formó un equipo multidisciplinar, compuesto principalmente por profesores e investigadores de la Universidad de Sevilla, especializados en la materia, que llevaron a cabo los proyectos museográfico y museológico, que inspiraron la creación de este Museo.

El Museo, que se inauguró en el verano del 2014, se ubicó, en el interior del propio Santuario, pero en unas dependencias totalmente aisladas, de las naves destinadas al culto, en concreto, en la planta alta del Santuario, lo que era el antiguo triforio del mismo. Dicho Museo-Tesoro, fue construido empleando los materiales más vanguardistas, para la debida exposición y conservación de las piezas que iba a contener, y empleando el uso de las nuevas tecnologías, con recreaciones digitales, pantallas de video, sala audiovisual, etc... Al mismo tiempo, el Museo fue concebido como algo dinámico, conciliando los elementos que constituyen su exposición permanente, con otros muchos que se incorporaban ocasionalmente, y organizando numerosas exposiciones temáticas temporales.

Actualmente, el Museo-Tesoro del Rocío, se encuentra plenamente consolidado, recibiendo miles de visitas tanto de particulares, como de grupos organizados. Hoy es probablemente el Museo que recibe al año más visitas, de toda la provincia de Huelva. En el proceso de consolidar el Rocío, como destino turístico, fue muy importante la construcción de un Museo-Tesoro del Rocío, respondiendo plenamente a las expectativas y a la idea, que llevaron a la Junta de Gobierno de la Hermandad, que tuvo el honor de presidir, a tomar la decisión de construirlo.

La década prodigiosa: Centenario de la Coronación, Bicentenario del Rocío Chico, Años Jubilares... ¿Cómo se organizan tales acontecimientos? ¿Qué impacto turístico generaron?

Esa expresión de “la década prodigiosa”, fue una simpática y generosa expresión, acuñada por el periodista, Fran López de Paz, especializado en las noticias del mundo cofrade y de la religiosidad popular de Andalucía, en un artículo publicado en el periódico ABC de Sevilla, el 16 de junio de 2019, para referirse a los años, en que tuve el honor

de presidir la Hermandad Matriz (2011 / 2019), pues en ellos, tuvieron lugar una serie de acontecimientos y efemérides de gran trascendencia, con enorme proyección pública y mediática, que supusieron un cambio importante para el Rocío, multiplicando exponencialmente, el número de visitas y peregrinaciones al santuario.

En efecto, en esos años, El Rocío, dio un salto cualitativo y cuantitativo, en cuanto a convertirse en destino principal del turismo de motivación religiosa, al concederse por la Santa Sede, el primer Año Jubilar del Rocío (agosto 2012 / junio 2013), pues fue a partir de ese momento, cuando el Rocío rompió claramente sus “fronteras naturales”, es decir, empezó a recibir visitas y peregrinaciones, tanto individuales, como sobre todo de grupos, de personas que no provenían del ámbito estrictamente rociero (Hermandades o Asociaciones del Rocío), sino de otros muchos sectores, que hasta entonces eran ajenos al Rocío; empezaron así a llegar peregrinaciones de hermandades de penitencia o de gloria, primero de las provincias más cercanas, como Sevilla, Huelva, Málaga, Córdoba y al poco tiempo, de toda España. Y a ello se fueron sumando otros muchos grupos de peregrinos, de colegios, institutos, colectivos profesionales u otro tipo de asociaciones.

Esa concesión del año jubilar, con la posibilidad de poder alcanzar el jubileo y las indulgencias que ello conlleva, en el ámbito religioso o espiritual, fue un atractivo muy potente, para que empezaran a multiplicarse estas peregrinaciones, de personas que acudían buscando alcanzar la gracia jubilar. A tal fin, se creó un “certificado del peregrino”, (al estilo de la “Compostela”, de Santiago), que acreditaba haber visitado el Santuario, y haber cumplido los requisitos establecidos para alcanzar el jubileo, que se expedía nominalmente, con el nombre del peregrino que lo solicitaba, e iba rubricada con las firmas del Presidente de la Hermandad Matriz y el Rector del Santuario.

La Virgen del Rocío, el Santuario y su entorno, se convirtieron de una manera muy rápida, en esos años, en destino de peregrinaciones de numerosas personas, que hasta entonces no tenían que ver con El Rocío, es más, que tenían sus propias devociones particulares, pero que veían en esta Imagen de la Virgen, un atractivo especial, con el que todos se sentían identificados. La Imagen de la Virgen (y el entorno privilegiado en que se encuentra, en el corazón de Doñana), trascendió del estricto ámbito del Rocío, para llegar a otras muchas personas, que encontraron aquí una motivación trascendente, para peregrinar a este lugar, al igual que ocurre con otros destinos del turismo de motivación religiosa, como pueden ser Santiago de Compostela, Lourdes, Fátima, Guadalupe, etc...

El calendario oficial de peregrinaciones, con el que trabajaba la Hermandad Matriz, como rectora y responsable última del Santuario, pasó de contener prácticamente sólo a grupos provenientes de las Hermandades del Rocío, a reflejar las peregrinaciones de otros muchos ámbitos que, en muy poco tiempo, pasaron a ser, con enorme diferencia, la gran mayoría.

Hasta tal punto fue así, que se hizo necesario crear la “Oficina de Atención al Peregrino del Rocío”, que se ubicó en unas dependencias a la entrada del propio Santuario, que pasó a ser atendida por personal especializado y contratado para ese fin, por la Hermandad Matriz, y que se encarga desde entonces de tramitar todas las solicitudes que llegan, para peregrinar al Santuario, y establecer los actos o cultos cuya celebración solicitan, coordinándose con la propia Hermandad Matriz, a través de su Delegación de Peregrinaciones, y con el Rector del Santuario.

Todo ello se consolidó de manera permanente, y se multiplicó exponencialmente en el número de visitas y peregrinaciones, a lo que también contribuyó, la posibilidad de poder seguir alcanzando el jubileo, tras concluir el año Jubilar, lo que se consiguió, al establecerse un vínculo especial, entre el Santuario y la Basílica de Santa María la Mayor de Roma.

Dicho vínculo quedó establecido, por decreto de S.E.R. el cardenal Santos Abril, Arcipreste de la Basílica, de fecha 4 de abril de 2012. En virtud de dicho vínculo espiritual, la Penitenciaría Apostólica concedió al santuario del Rocío, por decreto de fecha 3 de abril de 2012, de S.E.R. Cardenal Monteiro de Castro, Penitenciario Mayor, las Indulgencia Plenarias, de las que goza la misma Basílica de Santa María la Mayor, bajo las condiciones habituales, que son las siguientes:

- 1) El día 5 de agosto, fiesta titular de la Basílica Liberiana;
- 2) En la fiesta titular del Santuario (Solemnidad de Pentecostés);
- 3) En todas las solemnidades de la Virgen María;
- 4) Una vez al año, en el día que libremente elija cada fiel; y
- 5) Cuantas veces acudan en devota peregrinación colectiva. La concesión de las mencionadas Indulgencias, se hace con carácter perpetuo.

De esta forma, el Santuario del Rocío, quedó inscrito, con ese vínculo espiritual de afinidad, en el tabulario de la Basílica Papal Liberiana de Santa Maria La Mayor, de Roma, junto con el documento de la Penitenciaría Apostólica, por el que se conceden las referidas Indulgencias, a los peregrinos que visiten el santuario del Rocío.

Además de lo dicho, a esa notable expansión de la devoción a la Virgen del Rocío, con el consiguiente aumento de las peregrinaciones al Santuario, contribuyeron también una serie de elementos o de acontecimientos, que desde la Hermandad Matriz supimos aprovechar, organizando una serie de actos, que tuvieron una enorme proyección y trascendencia. Entre ellos, cabría destacar la celebración del Bicentenario del Rocío Chico, o el centenario de la Coronación canónica de la Virgen, que conteniendo ambos eventos un amplio programa de actos (publicaciones, exposiciones, películas, cultos, etc), destacaron las dos procesiones extraordinarias de la Virgen del Rocío, que congregaron a cientos de miles de peregrinos en El Rocío, en las fechas que tuvieron lugar, 19 de agosto de 2013 (bicentenario del Rocío Chico) y 9 de septiembre de 2018 (centenario de la coronación).

Todos estos acontecimientos, además de su importancia en el aspecto devocional o religioso, tuvieron sin duda un impacto muy notable, desde el punto de vista turístico, multiplicando desde entonces el número de visitantes, y consolidando al Rocío, como destino de peregrinaciones marianas, provenientes tanto de España, como de otros lugares de Europa y del mundo.

¿Cómo valora el Rocío y el Santuario, como destino turístico? ¿Cuáles son las principales motivaciones de los que acuden al Rocío?

El Rocío, es hoy uno de los principales destinos turísticos de España. Durante el año, el Santuario recibe unos cuatro millones de visitantes, no sólo en los días de Romería, sino durante todos los fines de semana del año, en los que tienen lugar las peregrinaciones de las 127 Hermandades Filiales del Rocío, o para la Fiesta de la Luz (Candelaria), Inmaculada, Navidad, Fin de año o durante los meses de verano, especialmente para la celebración del Rocío Chico.

Principalmente, el Rocío es un destino turístico en el que predominan las visitas de motivación religiosa; acuden cientos de miles de peregrinos, para ver a la Virgen. En los últimos años, desde que tuvo lugar la visita del Papa San Juan Pablo II (14 de junio de 1993) y tiempo después, con la declaración del primer año Jubilar del Rocío

(2012/2013), del segundo Jubileo del Rocío (2019) y con la concesión por la Conferencia Episcopal Española al Santuario del Rocío, del título de Santuario Nacional (sólo hay dos en España), el Rocío se ha convertido en uno de los principales destinos de peregrinaciones de España y del mundo, al mismo nivel que otros lugares como Santiago de Compostela, Lourdes o Fátima.

Sin embargo, el Rocío recibe también muchas visitas turísticas con otras motivaciones, sobre todo de tipo medioambiental, paisajístico, de encuentro con la naturaleza, o relacionadas con el mundo del caballo, al encontrarse en un entorno privilegiado, junto a las Marismas del Guadalquivir, en el mismo corazón del Parque Nacional de Doñana.

Relación con las hermandades y peregrinaciones

Las Hermandades del Rocío, son actualmente 127 Hermandades Filiales y unas 40 Asociaciones, realizan su peregrinación extraordinaria (la ordinaria es la que hacen para la Romería), durante los fines de semana del año. Cada fin de semana, acuden cuatro o cinco Hermandades, de acuerdo con el Calendario Oficial de Peregrinaciones, que establece la Hermandad Matriz. En la noche del sábado, se reza el Rosario, en procesión por las calles del Rocío, con los Simpecados de todas las Hermandades presentes, iluminados a la luz de las velas y bengalas. Y los domingos por la mañana, cada Hermandad celebra la Misa en el Santuario.

Sin embargo, como antes decía, desde la celebración del primer Jubileo del Rocío, esas peregrinaciones son ya una clara minoría. La mayoría de peregrinaciones, proceden de ámbitos muy diversos, como otras Hermandades, de penitencia o gloria, colectivos parroquiales, grupos de jóvenes, etc. Actualmente, el Rocío es uno de los principales destinos de peregrinaciones marianas, tanto de España, como de muy diversos lugares del mundo.

¿Piensa que a lo largo de los años la Romería del Rocío en su esencia de fe y su objetivo, quede eclipsada y se vuelva un mero atractivo turístico dada la importancia que está adquiriendo en este ámbito? ¿Cómo puede esto evitarse?

Estoy seguro de que no se perderá, ni quedará eclipsada, la esencia del Rocío, que es la Virgen, y la devoción que millones de personas le profesan. Y no veo que el atractivo turístico que la Virgen y el Santuario suponen, y que efectivamente ha experimentado un crecimiento enorme en los últimos años, puedan suponer un peligro. El turismo de motivación religiosa es una de las modalidades turísticas más importantes que existen, y mueven a millones de personas, a los más variados destinos, sin que estos pierdan su esencia, como Tierra Santa, Roma, Guadalupe, Fátima, etc.

Creo que ambas cosas son compatibles e incluso complementarias, si se coordinan bien ambos planos. Es más, creo que corresponde a la Hermandad Matriz, como entidad titular del Santuario y máxima responsable de la devoción a la Virgen, promover o fomentar iniciativas turísticas (como, por ejemplo, fue la construcción del Museo), que sean acordes con la devoción, y puedan servirle de complemento, al mismo tiempo que consigan seguir extendiendo la devoción a la Virgen del Rocío.

No obstante, hay que estar alertas, para que determinadas iniciativas, actitudes o comportamientos, que sí podrían entrar en contradicción con lo que es el Rocío, como espacio sagrado, como “casa de la Virgen” y lugar de destino de peregrinaciones marianas, no tengan lugar en el Rocío, como por ejemplo, está ocurriendo en los últimos

tiempos, con el arrendamiento de casas, por grupos muy numerosos de jóvenes, que van al Rocío, sin motivación religiosa ninguna, y sólo para encontrar allí un lugar para la fiesta y el desenfreno, con absoluta ausencia de controles, y al margen de toda normativa, faltando al respeto y molestando a los vecinos, peregrinos, al entorno y con todo lo que significa la devoción a la Virgen.

Corresponde a la Hermandad Matriz y al Ayuntamiento de Almonte, evitar que en el Rocío puedan darse actitudes como esas, o frenar otro tipo de iniciativas turísticas, que puedan venir de sectores o empresas externas, si se entiende que entran en contradicción con lo que supone la devoción a la Virgen.

Comentario acerca del nuevo proyecto, “Destino Rocío”

Valoro muy positivamente esta iniciativa que, inspirándose en la experiencia ya contrastada del Camino de Santiago, trata de adaptarla a la realidad rociera y andaluza. Aprovecha lo extendida que está la devoción a la Virgen en toda Andalucía, con Hermandades en las ocho capitales y en numerosos pueblos de nuestra geografía, para trazar diversas rutas, desde toda Andalucía, aprovechando parajes y caminos que ya existen, en torno a otras manifestaciones, culturales, etnográficas, paisajísticas, etc... para acabar enlazándolos con el Rocío, como destino final.

El proyecto trata de aprovechar, el creciente interés turístico, por el mundo rural, por hacer rutas de senderismo a pie, etc. Los promotores de esta iniciativa, han combinado muy bien, el turismo de contacto con la naturaleza, y que potencia las costumbres y tradiciones locales, con la devoción rociera, muy presente en toda Andalucía.

Así y todo, creo que es una iniciativa muy ambiciosa, ya que contempla muchos caminos por toda Andalucía, que requerirán de una cierta infraestructura hotelera, de restauración... que necesitará, para que llegue a consolidarse, del apoyo de las diversas administraciones públicas, autonómica, provinciales y locales. Y también habrá que estar vigilantes desde la Hermandad Matriz, que acertadamente ha apoyado inicialmente el proyecto, a que no llegue a desvirtuarse, que no entre nunca en contradicción con la devoción.

Otros proyectos de carácter turístico, anteriores a Destino Rocío, son también muy positivos y pueden encajar y complementar muy bien la devoción rociera, y el Rocío como destino de peregrinaciones marianas; me refiero, al Camino del Rocío a Santiago de Compostela, y al Camino Europeo del Rocío, que se encuentran en proceso de crecimiento y consolidación.

Visitas a Roma de la Hdad. Matriz y otras peregrinaciones religiosas:

Desde la Hermandad Matriz, hemos fomentado y realizado, a lo largo de los años, numerosas peregrinaciones de nuestros hermanos y de rocieros de otras partes, a destinos turísticos que tienen una motivación religiosa (Guadalupe, Santiago, Santuario de la Cabeza, Roma, etc), y que tienen ciertas similitudes con nosotros. Y ello con un doble motivo, por un lado, aprender de otras experiencias, y por otro, hacernos presentes en otras realidades devocionales, que nos eran más distantes, para tratar de crear con ellos lazos de fraternidad, que faciliten una relación, que traiga también al Rocío, nuevos peregrinos y visitantes.

Hemos estado también presentes en Roma, en diversos Congresos y Encuentros internacionales, de Santuarios Marianos de todo el mundo, en el que se dan cita los responsables de los mismos, compartiendo experiencias, dándonos a conocer, y ofreciendo El Rocío, como destino de peregrinaciones marianas, en todo el mundo.

Gracias a nuestra participación en dichos eventos, convocados en Roma por las autoridades competentes del Vaticano, los que se ocupan de la piedad popular, santuarios, peregrinaciones, etc, se consiguió la declaración del Santuario del Rocío, como "Santuario Nacional", título otorgado por la Conferencia Episcopal Española, por acuerdo plenario de sus componentes, en noviembre de 2017. Y quedó muy avanzado (actualmente se encuentra pendiente de sus trámites finales), el expediente para la declaración del Santuario del Rocío, como "Santuario Internacional", cuyo otorgamiento corresponde a la Santa Sede. Tal declaración, tendría sin duda un impacto muy positivo para el Rocío, y verían aumentada aún más, las peregrinaciones que recibimos de grupos que provienen de otros lugares del mundo.

Anexo 2, Entrevista a Sonia Bella:

Usted es la directora de la Oficina de Atención al Peregrino del Rocío. ¿Qué cantidad de visitas recibe al año el Santuario del Rocío? ¿En qué proporción serían nacionales o internacionales? ¿Proviene solo de las Hermandades del Rocío, o también de otro tipo de colectivos y Asociaciones?

Cuantificar las visitas al Santuario no es una tarea fácil, ya que como bien sabes el acceso al mismo no se hace mediante ningún registro previo, pero haciendo alusión a los números aproximados de personas asistentes a la Romería del Rocío de años anteriores puedo atreverme a decir que hablamos de millones de personas que vienen anualmente para visitar la Aldea y sobre todo para ver a Ntra. Sra. del Rocío.

La gran mayoría de personas que vienen al Santuario provienen de lugares donde existe alguna Hermandad Filial, no filial o Asociación Rociera puesto que hablamos de la mayor afluencia en Romería y en fines de semana de peregrinaciones extraordinarias. Aun así cabe destacar que también hay una gran proporción que provienen de dos partes, por un lado tenemos personas de todo el mundo que o bien conocen la Aldea del Rocío por algún artículo de periódico, redes sociales o televisión y viene para visitar la zona o turistas que van de paso y se encuentra con este lugar quedando impresionados; por otro lado tenemos también los viajes turísticos, sobre todo provenientes de IMSERSO y colegios.

¿Cómo valora el Rocío y el Santuario, como destino turístico? ¿Cuáles son las principales motivaciones de los que acuden al Rocío?

El Rocío como destino turístico va ganando peso cada día que va pasando, todo esto gracia a la gran labor que ejerce la Hermandad Matriz como también la divulgación de los medios de comunicación que nos facilita nuestra gran labor. Esto se puede ver sobre todo cuando acaban las peregrinaciones extraordinarias y aun así siguen estando la Aldea repleta de gente que vienen sobre todo en fin de semana. Como colofón de venir al Rocío todo el que viene no sale de aquí sin visitar el Santuario quedando todos deslumbrados por la grandeza del mismo como de su estilo barroco y sobre todo de la Virgen del Rocío.

También hay dos vías nuevas abiertas como destino turístico en el Rocío que son en primer lugar la nueva ruta habilitada desde El Rocío a Santiago que se puede hacer en orden inverso también, siendo como destino el Santuario, y en segundo lugar la innovadora idea de José Manuel el soto quien ha puesto en marcha un fabuloso proyecto de convertir El Rocío en destino turístico como lo es Santiago de Compostela. Justo el 10 de mayo de este año, tras haberse inaugurado la primera ruta llamada Nazarí, desde Garrucha al Rocío, el mismo José Manuel acompañados de otros peregrinos están haciendo este camino.

La principal motivación no cabe duda de que es la de visitar a la Virgen del Rocío y la segunda es el motor turístico de la zona que tiene junto a Doñana y sus visitas guiadas.

Dentro del turismo de motivación religiosa, ¿considera al Rocío como un destino importante en España? ¿Cuáles serían sus particularidades?

Claro, En España contamos con muchos lugares importantes donde existen una gran afluencia de turismo de carácter religioso, como por ejemplo Santiago, Fátima y por supuesto El Rocío. Cada uno tiene un desarrollo diferente pero un mismo fin, al fin y al cabo.

La particularidad más destacable del Rocío es sin lugar a duda su Romería, conocida mundialmente, llegando a existir devotos de la Virgen del Rocío repartidos por todo el mundo. Muchos de ellos, aunque les sea más difícil debido a la distancia vienen en algún momento de sus vidas para encontrarse cara a cara con la Virgen.

Particularmente uno de estos casos que más me llama la atención es un grupo de descendientes de indios americanos, provenientes de América, que vienen anualmente para hacerle una ofrenda a la Virgen y vivir varios días de rezos y hermanamientos en la Aldea.

Usted es también la directora del Museo-Tesoro del Rocío. ¿Qué papel ha jugado desde su creación en 2014? ¿qué número de visitas puede recibir al año?

Mi incorporación a este puesto ha sido hace recientemente poco, pero las visitas cuantificadas este último año han sido de unas 12.000 personas las que lo visitan, siendo un 80 % de origen nacional y un 20% de origen internacional y de este 80% nacional hablamos de que el primer lugar de procedencia de los visitantes proviene de Andalucía, siendo Madrid la segunda en cabeza. Se pierden muchas visitas ya que hay muchas personas que no conocen la existencia de este lugar, estamos trabajando en ello para darle más visibilidad.

¿Qué instalaciones, contenidos e infraestructuras, ofrece la propia Hermandad Matriz, tanto en Almonte, como sobre todo en el Rocío, que puedan resultar atractivos para el turismo?

Las instalaciones que dependen de la Hermandad Matriz son las del Museo-Tesoro, como la de la casa Hermandad, además del Santuario.

En primer lugar, hablando del Museo-Tesoro cabe destacar que aparte de albergar piezas que conforman el patrimonio histórico, artístico y cultural de la hermandad para dar a conocer la historia que envuelve la devoción a la Virgen, también da cobijo a los enseres y ternos que ella sigue utilizando para que todos aquellos que estén interesados en verlos desde cerca y disfrutarlos desde otra perspectiva puedan hacerlo.

La casa Hermandad hace tiempo que solo tenía un fin, hospedar al hermano mayor de la Romería y su séquito el tiempo que dura la Romería aparte de organizar allí los encuentros de Jóvenes Rocieros todos los veranos. En estos últimos tiempos se ha pensado y llevado a cabo un nuevo fin, utilizarlo como lugar expositivo con entrada gratuita para acoger exposiciones relacionadas también con El Rocío. Estas exposiciones han tenido un acogimiento fantástico, en navidad con el Belén de Playmobil, con más de 30.000 visitas y posteriormente con la exposición de Otorga lo Imposible con cifras parecidas.

Y la instalación más importante la del Santuario, que constantemente se está pensando en mejoras y realizándolas para poder hacerlo más visible y sobre todo más accesible a todas las personas.

¿Son compatibles las visitas turísticas a la aldea del Rocío, que tienen una motivación religiosa, con las que tienen otras motivaciones, sobre todo por encontrarse el santuario, en el corazón de Doñana: medioambientales, paisajísticas? ¿Se complementan?

Por supuesto, vivimos en un lugar privilegiado que nos oferta una gran variedad que compaginar, la mayoría de las personas que pasan por el Santuario, seguro que se han dado un paseo por el paseo marismeño disfrutando del maravilloso paisaje que nos ofrece la marisma, con su ganado marismeño y todas las aves migratorias que nos encontramos a simple vista. También hay ofertas turísticas como son el pasear en carruaje, a caballo, visitas guiadas para adentrarse en Doñana, incluso también haciendo alusión al turismo gastronómico, conociendo nuestra gastronomía propia en un lugar inigualable. Por lo que, respondiendo a tu pregunta, todas las actividades que se llevan a cabo en la zona como lugares para visitar se complementan a la perfección.

Anexo 3, Entrevista a Manolo Galán:

¿Cómo valora el Rocío y el Santuario, como destino turístico? ¿Cuáles son las principales motivaciones de los que acuden al Rocío?

El Rocío siempre llama la atención. Desde multitud de puntos de vista, la aldea de El Rocío es muy llamativa, ya sea desde una visión religiosa, medioambiental, estética, paisajística, cultural. Todo eso hace de El Rocío un enclave idóneo como destino turístico. No hay más que ver que en los últimos años se han multiplicado los establecimientos hoteleros en la propia aldea, y algunos de alto nivel, lo que pone de manifiesto cuanto hemos anotado anteriormente. Pero sin duda alguna El Rocío es lo que es por la Virgen, cuestión que queda claramente afirmada en los meses de estancia de la Virgen del Rocío en Almonte (tradición que hoy se celebra cada siete años, estando en la iglesia parroquial almonteña durante nueve meses), pues, aun teniendo una población fija, la vida en la aldea desciende considerablemente.

Todo lo que apuntábamos anteriormente motiva a los visitantes de la aldea marismeña. Me atrevería a decir que el mayor número de visitantes que acude a la aldea lo hace por una motivación religiosa, es decir, visitar, conocer o encontrarse con la Virgen. Pero hay otros que lo hacen porque la aldea como tal, con sus calles de arena, sin asfaltar, son muy llamativas en una sociedad modernizada que está habituada a tener las vías asfaltadas, cuestión que facilita la práctica de deportes relacionados con la hípica, a la vez que es una oportunidad de convivir tan de cerca de un Parque Nacional como es Doñana, reconocido como Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Dentro del turismo de motivación religiosa, ¿considera al Rocío como un destino importante en España? ¿Cuáles serían sus particularidades?

Por mi experiencia en el trabajo en el Santuario del Rocío, y más en concreto en la Oficina de Atención al Peregrino y en el Tesoro de la Hermandad Matriz puedo decir que El Rocío está en un nivel muy alto en cuanto centro turístico de motivación religiosa, recibiendo visitantes, peregrinos o no, no sólo los fines de semana, sino también entre semana, y durante todo el año, y gente que procede, fundamentalmente del territorio nacional, pero muchos grupos venidos del extranjero, que vienen de manera organizada expresamente a venerar a la Virgen.

Usted ha sido director de la Oficina de Atención al Peregrino del Rocío y del Museo-Tesoro de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío. ¿Qué cantidad de visitas recibe al año el Santuario del Rocío?

He dirigido la Oficina de Atención al Peregrino del Rocío y el Tesoro de la Hermandad Matriz durante casi siete años, y durante ese tiempo puedo decir que hemos tenido una media de mil visitantes mensuales en el Tesoro, habiendo algún año en que se han superado ampliamente las doce mil visitas anuales, lo cual, nos hace ver El Rocío como un gran centro de motivación religiosa, y su museo, el Tesoro de la Hermandad Matriz, como uno de los museos más visitados de toda la provincia de Huelva.

En cuanto al Santuario, de sobras son conocidas las cifras que barajan los medios en los días de la romería de Pentecostés, afirmando que se llega al millón de personas. Estas cifras se superaron con creces en los últimos traslados de la Virgen del Rocío hasta Almonte, pues según cifras oficiales aportadas por la Administración Pública, la participación superó el millón cuatrocientas mil personas. Teniendo en cuenta todo esto, y la afluencia diaria de fieles al Santuario, especialmente multitudinaria los fines de semana, nos atrevemos a decir que son varios los millones de personas que transitan por el Santuario del Rocío cada año.

¿De qué infraestructuras dispone el Santuario y la Hermandad Matriz, para atender y potenciar las visitas al Rocío?

Pues el Santuario es amplio como para poder acoger grandes peregrinaciones, como de hecho así sucede, pero, y hablo de nuevo desde la experiencia en la Oficina de Atención al Peregrino, creo que aún falta algo que considero de gran importancia para un lugar como El Rocío, centro de múltiples peregrinaciones, y es una casa, un edificio,

donde poder alojar a peregrinos de paso o a grupos que acuden con la intención de celebrar uno o varios días de retiro espiritual. Al menos durante el tiempo que allí he trabajado, no dejé que ningún grupo dejara de ir por no tener esa infraestructura. Para ello conté siempre con la ayuda de las Hermandades Filiales, sobre todo, con aquellas que tienen casa propia, que las cedían para poder acomodar y alojar a estos grupos, y es algo que es muy de agradecer, pues ayudaron a hacer mucho bien.

¿Qué papel ha jugado desde su creación en 2014, el Museo-Tesoro del Rocío? ¿qué número de visitas puede recibir al año? ¿Cómo se consigue integrar un Museo, en el interior de un espacio sagrado, como es el propio Santuario?

Como bien dices, el Tesoro fue bendecido en 2014. Para ello, las obras se empezaron en 2012, y en 2011 empezamos a trabajar en ello. Quiero decir con esto que no fue una idea que surgió y se hizo al instante, sino que fue muy madurada, analizada y trabajada. Fue además el proyecto principal de la primera Junta de Gobierno que encabezaba Juan Ignacio Reales, y con quien yo era Delegado de Formación. Desde el inicio empezamos a trabajar en ello, para dejarlo concluido antes de la finalización de aquella legislatura (2011-2015). Para ello, contábamos con un espacio privilegiado, pero muy acotado y condicionado. Ese era el de la planta alta de las naves laterales del Santuario, lo cual, además, condicionaba que tenía que estar completamente aislado acústicamente, para que el ruido durante las visitas al Tesoro no interfiriera en la celebración de los cultos en el templo, y viceversa. Además, siempre en El Rocío lo que más llama la atención es la Virgen, y conseguimos integrar su imagen en las naves del Tesoro, a pesar de la distancia de éstas del propio presbiterio, respetando escrupulosamente lo devocional y cultural.

El Tesoro, desde su apertura, se ha ido configurando, como decía antes, como uno de los espacios museísticos más visitados de la provincia onubense, habiendo superado ampliamente, al menos en el tiempo que he trabajado allí, las doce mil visitas anuales.

¿Qué influencia ha podido tener, desde un punto turístico, la visita del Papa Juan Pablo II al Rocío, la declaración de los dos años Jubilares, o la declaración del Santuario como “Santuario Nacional”?

El Rocío siempre es noticia, y cualquier cosa que suceda bajo su nombre, es llamativo para los medios de comunicación. Evidentemente, la declaración del Santuario del Rocío como Santuario Nacional por la Conferencia Episcopal Española es un reconocimiento de la Iglesia española a la importancia que tiene este Santuario mariano como foco de evangelización a nivel nacional. La celebración de los dos años jubilares, evidentemente también son importantes, pues su celebración tiene que venir aprobada desde Roma, lo que hace que ya su información trascienda nuestras fronteras, y motiva que durante un tiempo concreto se organicen peregrinaciones al Santuario con la intención de lucrar la indulgencia plenaria. Pero evidentemente el mayor reconocimiento vino dado por el Vaticano con la visita en 1993 del Papa Juan Pablo II. Que el Santo Padre peregrinara hasta el Santuario del Rocío, llegando incluso por propia voluntad pisando las arenas de la aldea hasta entrar en el templo, son imágenes que se nos grabaron en el corazón a los que pudimos vivir aquellos momentos, pero igualmente son imágenes que trascendieron a nivel mundial, pues los viajes apostólicos de los pontífices son seguidos escrupulosamente por los medios de comunicación. Teniendo en cuenta todo esto, son cuestiones que motivan a hermandades, colegios, asociaciones, diócesis,

etc., a organizar su peregrinación hasta El Rocío, donde poder celebrar la eucaristía ante la imagen de la Virgen.

Como director del Secretariado de Pastoral del Turismo de la diócesis de Huelva, ¿cómo valora el Rocío, como lugar de peregrinaciones, dentro de la diócesis y en España? ¿considera que prevalecen las peregrinaciones que proceden del ámbito estrictamente rociero, o las procedentes de otros ámbitos, Hermandades de penitencia o gloria, colegios, etc? ¿Considera que el Rocío, es actualmente un destino de peregrinaciones internacionales?

A nivel diocesano podemos afirmar que El Rocío es el centro neurálgico de peregrinación. Desde el origen histórico de la devoción a Santa María del Rocío, acudían a su ermita peregrinos llegados de muy diversos lugares, algo que hoy sigue sucediendo a una escala mucho mayor, y además es un destino de peregrinaciones internacionales, pues la recepción de multitud de peregrinos extranjeros, a título individual y grupal, así lo manifiestan. A eso hay que añadir que en los últimos años ha aumentado de manera gradual el número de peregrinaciones de hermandades que no eran del Rocío, es decir, hermandades de penitencia y de gloria que han querido peregrinar hasta el Santuario del Rocío para venerar a la Virgen, y tener así también entre sus hermanos una jornada de convivencia, actos que algunas hermandades han ido fijando en sus calendarios anuales; y colegios que vienen entre semana, para tener con sus alumnos una jornada de convivencia o retiro.

¿Cómo valora un Proyecto como el del Camino del Rocío a Santiago de Compostela? ¿Puede enriquecer al Rocío, con la experiencia ya consolidada, del camino de Santiago? ¿Son muchos los peregrinos que llegan al Rocío, realizando el camino de Santiago?

Pues, de entrada, es un proyecto muy bonito, sobre todo, porque es una manera de unir dos realidades de peregrinación con muy hondas raíces históricas, ambas surgidas en la Edad Media, y esto sin duda, va a ser enriquecedor siempre. Por mi experiencia en la Oficina de Atención al Peregrino del Rocío, atendí en diversas ocasiones grupos escolares que llegaban peregrinando al Santuario rociero como etapa de preparación a la peregrinación a Compostela que programaban en período de vacaciones; y grupos de ciclistas que iban a hacer el Camino de Santiago, y la primera etapa era ir pedaleando desde sus localidades de origen hasta El Rocío, ponerse en manos de la Virgen, y desde allí iniciar su peregrinación a Compostela, y para ello, acudían a la Oficina para sellar allí el inicio del trayecto. Por tanto, el proyecto del Camino del Rocío a Santiago es una manera de fijar una ruta, un camino más o menos predeterminado, que ya se venía haciendo con anterioridad.

Anexo 4, Entrevista a Santiago Padilla:

Como Presidente de la Hermandad Matriz, y encontrándose, por tanto, al frente de todo el movimiento rociero ¿Qué espacio ocupa hoy la aldea del Rocío y el santuario, como destino turístico en España y en el mundo?

A nivel nacional es una referencia indudable desde el punto de vista religioso. Es el lugar sagrado más visitado de la provincia de Huelva, uno de los más visitados de Andalucía y de España. Falta dar el salto a su internacionalización y reforzar sus vínculos con Doñana, para potenciarlo aún más.

¿Considera que se encuentra entre los principales destinos turísticos de motivación religiosa de España?

Sí.

¿Qué influencia ha podido tener, desde un punto turístico, la visita del Papa Juan Pablo II al Rocío, la declaración de los dos años Jubilares, o la declaración del Santuario como “Santuario Nacional”?

Todas esas iniciativas suman y han dado notoriedad, conocimiento y motivación a muchos para venir.

¿Qué instalaciones o contenidos ofrece la propia Hermandad Matriz, tanto en Almonte, como sobre todo en el Rocío, que puedan resultar atractivos para el turismo?

En primer lugar, la Imagen, el Santuario y su entorno paisajístico único. Y como complemento, el Tesoro del Santuario. En Almonte durante la estancia de la Virgen se han hecho algunas visitas guiadas a la Casa de Hermandad, que tiene también potencial turístico.

¿Cómo valora, y qué perspectivas de futuro pueden esperarse para el Rocío, desde un punto de vista turístico, proyectos como el del Camino Europeo del Rocío, el Camino del Rocío a Santiago, o el más reciente, Destino Rocío?

El Rocío tiene mucho margen de crecimiento fuera de su Fiesta Grande. Y estos proyectos precisamente van a poner el foco en ese espacio temporal en el que podemos crecer. Y en el plano internacional, Portugal, tiene un gran potencial de crecimiento a poco que se difunda y propague. Y en este sentido, establecer alianzas con Fátima también sería interesante, sobre todo, para el turismo religioso internacional de larga distancia.

Recientemente, la Junta de Andalucía ha inscrito al Rocío, como Bien de Interés Cultural de Andalucía. ¿Cuenta el Rocío, con otros reconocimientos oficiales de tipo turístico?

Paisaje Pintoresco (1972) y Fiesta de Interés Turístico Internacional (1980), además de una Placa al Mérito Turístico.

¿A qué otros reconocimientos o títulos, bien del ámbito civil o eclesiástico, considera que podría aspirar el Rocío en el futuro, que lo potenciaran a nivel internacional, como destino turístico o de peregrinaciones?

El más importante es el de Santuario Internacional.

